



ADAPTACIÓN AL MEDIO

San Ignacio, maestro de conformidades

No será tiempo perdido el que se dedique a conocer el pensamiento íntimo de las derechas españolas encuadradas en la disciplina política de la Ceda. Ese pensamiento está en trance de mutación. Pudiera muy bien suceder que la vacación concedida al tres veces jefe representase una licencia de carácter indefinido. No es de hoy cuando se aludió a la conveniencia de esa eliminación. El propósito tiene un antecedente algo distante. Se fundaba entonces, y con mayor razón ahora, en el encono que instintivamente suscita la personalidad de Gil Robles en las masas populares, que, con sagaz intuición, le han dado valor de adversario irreconciliable. Ese encono no puede servir a la Ceda para cosa mejor que para impopularizarla con carácter definitivo, cerrándole las avenidas del Poder republicano, a las que sólo podría llegar como en octubre, desafiando la cólera del pueblo y ensangrentando el país. Timido ensayo de suplantación de una personalidad por otra fueron las faldas demagógicas del ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. Aquello no dió juego, y se desistió de llevarlo adelante. Después de todo, el momento era propicio a la Ceda y la suplantación no corría prisa. Gil Robles dió nuevos relieves a su figura. Acentuó sus rasgos de político vesánico y quedó, para todos, como arquetipo de gobernante imposible. La Ceda se sirvió de él como agitador, buscando apasionar a los electores y lanzarlos a la conquista de una victoria que, de vispera, tenía ganada el Frente popular. El dictamen de las urnas, al determinar un cambio radical en la política del Estado, reavivó el viejo problema táctico de la Ceda. Ahora se le hace apremiante la solución. Hay que cubrir el riesgo de la derrota. Medida primaria: eliminar por algún tiempo al tres veces jefe. Apartarlo de la circulación, para que su figura no polifonice sobre la Ceda la enemiga de las masas populares.

A los que pierden siempre las va bien un descanso. Con mayor motivo si quien responde de la derrota se autorizó, en los días en que cortejaba la victoria, a proclamar que, una vez en posesión de ella, sería simpático con los adversarios de España—el eufemismo es transparente—y los perseguiría hasta el exterminio, empezando por declararlos fuera de la ley.

El párrafo, aplaudido con exceso ayer, es sobradamente imprudente hoy, en que puede pedirse reciprocidad. Descanse, con descanso silencioso, quien lo pronunció, y deje que la organización, en un nuevo avatar, gaste al Gobierno la corteza de entregarle sus votos en la Diputación permanente y haga declaración desde sus periódicos, declaración susceptible

de ser negada, de respetuoso acatamiento a la nueva política en cuanto ella se funde en las palabras prudentes del señor Azaña. Inicio de la evolución. Prólogo de una metamorfosis que precisa tiempo para alcanzar sazón. Tiempo y hombres.

En efecto, de lo primero que se necesita es de un hombre. El señor Jiménez Fernández fué ensayado sin provecho. Aizpún no es apto; silba el Oriamendi al menor descuido. Las necesidades que debe llenar ese hombre son: republicanismo y popularidad. ¿Y Maura? Maura puede ser útil a la Ceda. Ya se habló de él. Ahora no solamente se habla de él, sino que se le consulta y se le discute con confianza. Eso no lo hace la Ceda sin su razón conveniencera.

Nótese al mismo tiempo lo que sucede en Soría. La Ceda retira su candidatura y deja libre el campo a don Miguel Maura. Esta concesión ¿no será una consecuencia de acuerdos previos? Para nosotros es más que una trivial sospecha el pacto cedomaurista. Maura va a ser el fiador de la Ceda ante la República y quien tifa de sinceridad el movimiento que las derechas realizan para acercarse al Gobierno. ¿Hasta qué límite es válida esa fianza? O de manera más rigurosa: ¿en qué precio de sinceridad cabe tasar la evolución que se aprecia en la Ceda? Dos puntos de vista cabe reconocer a la hora de la respuesta: el republicano y el socialista. En ocasión anterior vimos cómo una parte del republicanismo quedó deslumbrada ante la posibilidad de lo que se llamó ensanchar la base. Sin sorpresa ninguna acogieron un nuevo deslumbramiento de algún otro sector republicano. Mediante la contribución del talento, se ha dicho antes de ahora, todo es razonable y puede adquirir matiz de justo. Incluso, decimos nosotros, la nueva maniobra de la Ceda puede, a favor de la puerilidad política de no pocos republicanos, adquirir valor de rectificación sincera. Para quienes no será así—punto de vista socialista—es para los trabajadores. Estos no desconocen cuál es el móvil que induce a la Ceda a cambiar de táctica. La necesidad de vencer. Vencer hoy a los trabajadores y vencer mañana a la República, conservando, porque en ello no hay quebranto, su nombre y sus atributos. La Ceda no se presta a reñir batallas inútiles. Dueña de la victoria, ¿qué se le da de una corona real o una mural? Le importan, no los signos exteriores, sino los resortes interiores del régimen. San Ignacio fué buen maestro de conformidades a condición de salirse con la suya. La Ceda pone al servicio de esa lección sus mayores entusiasmos. Y acabaría por salirse con la suya también si dejamos sin cuidado su nueva maniobra.

POR LOS CAMARADAS PRESOS Y DESPEDIDOS

Reflexiones ante un movimiento de desencanto

Juego limpio, en política, es pedir diáfano lo que se quiere y ofrecer con idéntica claridad lo que se puede dar. El uso en España venía siendo contrario a esta regla. Era puro ventajismo. Los partidos tenían boca de rey para pedir y manos de mendigo para recibir. Y los Gobiernos, resguardados en la tunantería, no decían jamás que sí ni que no. Su práctica era taurina: aguantar el embroque y darle largas lagartijeras a los asuntos, mientras fuese posible. Pero en el instante conminatorio de la verdad, atenderla a medias, delusoriamente. En resumen, política era pactar de pillín a pillín.

Veamos si desde ahora goza la República otras normas. Se dan circunstancias favorables. Don Manuel Azaña, político honesto, de alta receptibilidad, gobierna el país gracias a unas elecciones cuyo sentido no adolece de brumas. Hubo un programa sobre el que cruzaron las manos, juramentándose, los partidos obreros y republicanos. A éstos les correspondió ejecutar el pacto y a aquellos vigilar su cumplimiento. Nadie puede llamarse a engaño. No se trata de que el Gobierno otorgue y los partidos exijan, sino de que uno y otros armonicen impacientemente y responsablemente. Poca especulación cabe sobre el tema, planteado por el cuerpo electoral en inmejorables términos. El partido o el ministro que los desvirtuasen se atraerían el desagrado de la opinión pública, que en la administración de su mandato no puede tolerar ni excesos ni omisiones.

Justamente nos hallamos en un instante de prueba. Por respeto al señor Azaña y al juego limpio hemos de hacerle un reproche. ¿Por qué el Gobierno no ha atendido con una declaración tajante al clamor de los trabajadores a quienes se les regatea la amnistía y a las protestas de los que aún padecen los rigores de la represalia? Fíjese bien el señor presidente del Consejo; sólo decimos declaración tajante, puesto que esos camaradas tenían derecho a saber qué plazo les restaba a sus angustias y a sus miserias. Avanzar en la exigencia, y poner «resolución» en vez de «declaración», equivale a invadir el arbitrio ejecutivo, y esto ha empezado a ocurrir por culpa de las inexplicables vacilaciones del Gobierno. Antes que el decreto supletorio de la amnistía y que la disposición a favor de los despedidos, pudo el Gobierno ofrecer seguridades inequívocas y no dejar que el afán de los trabajadores diese cabida al recelo. Los acuerdos del Pleno de delegados de la Casa del Pueblo y las graves palabras de

nuestros camaradas Ramón G. Peña e Indalecio Prieto en el Cinema Europa son alabanzos que el Gobierno ha oído por haber antepuesto diligencias legalistas a una aguda y sagrada obligación.

Cualesquiera sean las dificultades teóricas de dichas medidas, no han de pesar más en el ánimo del señor Azaña que las dificultades prácticas. ¿Sacrificaría al precio de hacer jurídicamente las cosas la conveniencia de hacerlas en justicia? El distinguo cuadra perfectamente a la experiencia del jefe del Gobierno, que ha aprendido, padeciendo, que lo jurídico no suele ser lo justo. Pero en todo caso, si el Consejo de ministros ha de afrontar alguna incorrección de procedimiento, son acreedores a sus beneficios los que se han quedado sin pan y sin libertad por la República, no los que la sabotearon con sus persecuciones y la regaron con sangre y odio.

El trance es muy delicado. Acaso del estilo con que lo traduzca el señor Azaña dependa la suerte del Frente popular. La consideración de que los enemigos del régimen se frotan las manos no ha de quitarnos sinceridad. Es al Gobierno a quien le pertenece valorar las contingencias. Pese los bienes o males que a la República pueden sobrevenirle de la exteriorización agitada de un desencanto. La amnistía y las readmisiones no hay que agradecerlas al Gobierno. Son frutos de un plebiscito. Al amenazar la clase obrera con la huelga general, demuestra sencillamente que no confunde aquella convicción con el deber del Gobierno de no regatearla. Y hablar de dictámenes de Jurados mixtos o de interpretaciones de los fiscales es regatearla. El señor Azaña conoce el criterio de los fiscales y de los Jurados mixtos. Unos cargaron la mano en la petición de penas, con arreglo al espíritu de los Gobiernos que dirigieron la represión, y los otros hicieron oído de mercader a los atropellos contra la legislación social. Sabe a burla acudir a ellos para que reparon lo que precisamente ayudaron a hacer. El Gobierno del Frente popular—del Frente popular, es decir, que representa a las víctimas—dispone de nuestras mismas razones para recusarlos.

Venimos, a todo el ancho de nuestras planas, conjugando, con insistencia machacona, los argumentos de nuestra razón, que son pocos porque la evidencia de nuestra causa no precisa más. Deseamos desde lo más hondo de nuestra buena voluntad que al aparecer este artículo los actos propios del Gobierno lo hayan he-

cho tardío. Unos días más de inacción en la clase trabajadora apagarían las invocaciones serenas. El deber, aunque nos amargara y nos doliera, caldearía nuestro acento y prestaría acidez a nuestros juicios. No queremos, no debe ser tan temprana la desilusión. Y nos resistimos a esperarla del señor Azaña.

Los presos del reformatorio de Alicante reclaman su libertad

ALICANTE, 28.—Los presos sociales y políticos que continuamos encerrados por la caprichosa aplicación de la amnistía, exigimos la inmediata libertad de los condenados por delitos de tenencia de armas y explosivos, atentados, injurias, sedición, huelga de campesinos de 1933, abandono del servicio militar, maltrato de obra superior y derivados.—Los presos del reformatorio de Alicante.

El Monopolio de Petróleos no admite a todos los seleccionados

BILBAO, 28.—En el Monopolio de Petróleos de esta provincia subsisten las anteriores represalias contra el personal y se ha despedido al presidente de la entidad, camarada Albiñar. Es preciso que se gestione la readmisión de todos los despedidos, en cumplimiento de los compromisos que el Gobierno tiene con la opinión.—Por el Comité de zona, Martínez.

El decreto de la readmisión de los represaliados

Será hoy cuando se lleve a la «Gaceta» el decreto sobre readmisión obligatoria de represaliados, aprobado en el consejo de ministros celebrado ayer. La firma del citado decreto, esperado con tan legítima impaciencia por los trabajadores a quienes afecta, ha sufrido veinticuatro horas de retraso, que han servido, entre otras cosas, para que el ministro de Trabajo, según sabemos, convenciese a varias Empresas de la necesidad de acatar y cumplir sin resistencia lo acordado por el Gobierno.

Parece que estas Empresas son las que necesitarán abrir sus puertas a mayor número de represaliados y de las que, por lo mismo, se temía una oposición perturbadora. Si nuestros informes son exactos, el decreto será cumplido con perfecta normalidad. El Gobierno está dispuesto a hacerlo observar de un modo riguroso.

Los trabajadores españoles no serán insensibles a esa buena medida de gobierno, que pone término a unas represalias de tipo fascista que el sufragio dió orden de abolir a rajatabla.

Nos complacemos en señalar que los artículos que en esta misma plana expresaban todos los matices de nuestro cuidado, quedan como antecedentes dignos de ser registrados en la memoria del Gobierno. Que el total cumplimiento de la amnistía obtenga también feliz y rápida resolución.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Merecen que Madrid les haga una despedida cordial

Hay, en el tren de las ocho de la noche, estación del Mediodía, parten para Barcelona los consejeros de la Generalidad, que han sido vecinos de Madrid esta semana. Van a tomar posesión de los cargos que desempeñaron hasta el momento de quedar vencida la insurrección de octubre. La reposición ha sido obra del sufragio, lo que pone de manifiesto, entre otras cosas, el dictamen que a los catalanes merecen las jornadas de octubre. Barcelona les reserva un recibimiento apoteósico, y no estará mal que Madrid, más sobrio por temperamento, les acuerde una despedida cordial. Se la tienen ganada. Pertenecen al grupo de hombres con quienes se cebó la calumnia y la infamia. Son de los que supieron poner una serena gallardía a la hora de liquidar la pérdida. Ese saber perder con gallardía, pero sin jactancia, había caído en desuso, no importa haber sido tradición española. De reactivarla hubieron de encargarse los consejeros de la Generalidad, acusados de antepaños. No lo son. Su estancia en Madrid suministró datos para consignar esa negación. Los consejeros de la Generalidad se han acomodado, no con simple curiosidad, si con emoción, a nuestros problemas, que ellos saben bien hasta qué punto son los problemas de Cataluña. No solamente no son antagonistas, sino que son gemelos. Cuando la tempestad trueno en Castilla, no tarda en amenazar a Cataluña... Pero no extrememos la digresión. Bien estará que Madrid agite su pañuelo para decir adiós a los hombres a quienes Cataluña espera con impaciencia. A las ocho de la noche, por la estación del Mediodía, salen hoy.

EL "STRAPERLO"

El juez señor Bellón anuncia próximas resoluciones

El magistrado don Ildefonso Bellón sigue actuando en el sumario del «straperlo». Puro, según parece, que es lo que decimos los periodistas cuando tratamos con un personaje tan vidrioso como es el procedimiento judicial, dentro de muy pocos días se tomarán resoluciones de interés. La noticia no puede pasar sin que los invidiosos se deteneran ante nuestro resguardo. He aquí—pensamos—uno de los asuntos que han de definir a la República, igual que la definió el contrabando del «Turquesa». El entonces perseguido, y hoy jefe del Gobierno, señor Azaña, supo y pudo, en un discurso memorable, demostrar que no era «su bien», sino el del señor Lerroux, el que, gracias a ministros de la Guerra que se daban por no enterados, franqueaba las aduanas a los armamentos. Quedó exento de responsabilidad el ilustre republicano, y es ahora cuando ha de verse la que alcanza a otro republicano cuyos contrabandos, en el supuesto de que lo sean, no se referían a fusiles para rescatar la República, sino a mesas de juego, que eran instaladas en el ministerio de la Gobernación antes de que se las distribuyese por España.

Nos inspira, ciertamente, simpatía el señor Bellón. No es poco asumir la tarea de depurar un tropiezo del régimen. El sumario del «affaire» Strauss, según el tiempo que lleva de acumular folios, no puede ser un chapuz, ni una chancha, que es como se las llama a las patatas tempranas. Acaso manee de él consecuencias satisfactorias. Supongamos que los políticos radicales A, B y C quedan inha-

APOSTILLAS AL MOMENTO

El Gobierno y sus deberes políticos

Honradamente, más por él que por nosotros, nos duele tener que registrar la debilidad del Gobierno al acometer el problema de las represalias cometidas por la clase patronal con los trabajadores. A la hora presente, cuando la cuestión debiera estar resuelta de manera tajante, el Gobierno vacila y muestra una incertidumbre totalmente reñida con su significación y con la energía que demandan las circunstancias en que ha llegado —por exigencia de la voluntad popular— al Poder. Todavía esperamos que esa debilidad se rectifique y el Gobierno se afirme en la línea claramente marcada por la victoria electoral. Nada le pedimos que no sea justo. En nada nos salimos de lo que está pactado. Y sólo esa consideración, la de atenerse a la ejecución de un compromiso previo, sería bastante para justificar el apremio de las organizaciones obreras. Pero aunque no se tratara de un acuerdo político, vendría el Gobierno igualmente obligado a estimar las razones en que se apoya la petición de los trabajadores. No cabe eludir con fórmulas ambiguas los términos del problema. Y el problema es que hay que reponer en sus puestos, con las indemnizaciones que correspondan, a los obreros y empleados condenados al hambre por venganza política. Una vez más, y estamos al comienzo, nos sale al paso un escrúpulo leguleyo con el cual, ¡ay!, tendremos que reñir, a juzgar por los indicios, fieras batallas. No es que arrojemos por la borda —y menos puede hacerlo el Gobierno— eso que hemos dado en llamar jurisdicción. Pero a lo que no estamos propicios es a enredarnos otra vez en sus mallas para ser víctimas de una legalidad que sólo es efectiva, al parecer, cuando nos daña y no tiene valor cuando nos favorece. La ley moral está para nosotros a cien codos sobre la letra escrita. ¿En qué legalidad se inspiraron las Empresas patronales para sentenciar a la miseria a los trabajadores despedidos como represalia? No se nos alcanza. Y si para cometer una infamia no hay barreras de carácter legal, ¿cómo puede haberlas para remediar la infamia misma?

Con defectos que —insistimos— exigen rectificación inmediata, ha sido otorgada una amnistía para los presos. Otra amnistía, ni más ni menos, es la reposición de los trabajadores que fueron lanzados de sus cargos a impulsos de una saña que debiera, en buena ley, merecer su castigo. No es castigo lo que pedimos, pero sí justicia. Y el Gobierno está obligado a pensar, en este y en cuantos casos de esta naturaleza se le presenten, que se trata de una justicia de doble fondo. Estricta la una. Política la otra. A los republicanos que gobiernan hoy no puede escondérselos nunca esta verdad: la República

existe por octubre. Y si el Frente popular ha vencido en las elecciones — el jueves lo reiteró Indalecio Prieto — es porque la opinión pública se ha movido, enervada, al recuerdo sangrante de los sufrimientos y de las brutalidades de octubre. Sería monstruoso que la República se mostrara insensible o tibia a la justicia que le reclaman — abiertas sus heridas — quienes la pusieron a flote y la arrancaron a sus secuestradores. No pretendemos que el Gobierno sea prisionero de nuestra voluntad. Lo sabe el Gobierno mejor que nadie. Ese tópico lo explotarán, con su cuenta y razón, las derechas, a las cuales conviene mucho que el Gobierno no olvide su origen netamente popular. Lo que pretendemos es — y en esa aspiración seremos incansables — que el Gobierno se sienta prisionero de sus propios deberes, los que le marcan su formación moral y la trayectoria política que lo llevó al Poder. Un gravísimo peligro advertimos en perspectiva, a saber: que por no parecer prisioneros de las fuerzas obreras, acaben los republicanos por serlo realmente de las fuerzas reaccionarias. Están movilizados para ello todos los resortes que las derechas pueden manejar. Trabajan en la sombra, lanzados a ese fin, los intereses sórdidos, las malas voluntades. A diario se encontrará el Gobierno con que le tienen puesto sitio, a la callada, unos enemigos que lo son principalmente nuestros, pero también suyos... y de la República. La resistencia más leve al espíritu que ha servido de aglutinante al Frente popular, será una concesión que el Gobierno hará en beneficio de sus adversarios.

Lo acontecido desde 1933 constituye una lección demasiado dura para ser olvidada. No puede el Gobierno perder la memoria. Por el contrario, consérvela el Gobierno vigilante y renueve en su propia vigilancia la energía que necesita para llevar a término su misión. Lo peor que al Gobierno podría ocurrirle es que la clase obrera diera por baldío el esfuerzo realizado. Hay pruebas que no consienten la repetición.

Al mitin de esta tarde asistirán mineros de Turón

En la mañana de hoy, a las nueve, llegará a Madrid una Comisión integrada por mineros de Turón, huérfanos y viudas de camaradas fusilados en Asturias. Esta Comisión asistirá al mitin que, organizado por el Socorro Rojo, se celebrará en la Plaza Monumental. Damos la bienvenida a los heroicos luchadores asturianos.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA REPÚBLICA

Urge acabar con el gran drama del campo español

En su discurso del Cinema Europa, Indalecio Prieto ha insistido en la trascendencia fundamental del problema agrario, base de toda medida auténticamente reformadora que se intente en España. En efecto, no habrá revolución democrática, ni la República podrá sentirse firme, en tanto no se transforme esencialmente el régimen de propiedad territorial. Intacto ha quedado después de los inocentes escarceos que las Cortes constituyentes iniciaron para resolverlo. Mejor que intacto, peor que estaba. Porque de la Reforma agraria votada por las Cortes constituyentes no queda ni el recuerdo. Pero, en cambio, las Cortes ordinarias—las del latrocinio y la barbarie—votaron una ley de Arrendamientos que hace de cada propietario un déspota feudal. Y los obreros del campo, lejos de alcanzar manumisión, están desde entonces más esclavizados y ultrajados que el estuiveron nunca. Ni en los períodos más vergonzosos de la monarquía se llegó al grado de persecución que han conocido en la República los obreros del campo. Se les ha hecho pagar implacablemente la emoción civil con que ayudaron al advenimiento del régimen republicano y el vigoroso y fecundo resurgimiento de su voluntad al incorporar al movimiento proletario. ¿Queréis pan?, solían preguntar los propietarios. «Pues que os lo dé la República.» Cor! lo cual se anunciaba el propósito, cumplido a rajatabla, de no dar trabajo a los campesinos. Y cuando el hambre no ha sido bastante a dumar rebeldías, se les confabla la misión pacificadora a los fusiles de la guardia civil.

No se han atrevido los republicanos a aceptar la propuesta, formulada por nuestro Partido, de nacionalizar la tierra, la única que liquidaría radicalmente el problema. Comprendemos—sin justificarlo—que una política republicana como la que representa el Gobierno no llegue a soluciones de ese tipo. Pero el Gobierno tiene, sin embargo, un capítulo de preocupaciones urgentes y gravísimas en el problema agrario. Algunos de sus aspectos fundamentales deben ser abordados sin demora y con mano segura. Segura queremos decir por la rapidez y la energía.

Ya hemos aludido antes a la vigente a los Municipios? Pues esa es la sílabe de Arrendamientos, una infamia que está pidiendo a gritos rectificación. Días antes de las elecciones, el señor Azaña hablaba también de otro problema igualmente esencial: el rescate de bienes comunales. Uno y otro entrañan importancia capital. Duran los dos años estuvieron esperando los

campesinos a que las Cortes constituyentes pusieran mano en ellos. Inútilmente. Desaparecieron las Cortes, y los campesinos se quedaron con sus problemas sin resolver. ¿Se imagina alguien el ánimo con que los campesinos tienen que contemplar, al cabo de cinco años de República, cómo el caciquismo, señoreado del régimen, lanza de la tierra a los colonos, envilece los jornales y sigue en posesión de los bienes que les fueron robados a los Municipios? Pues esa es la situación que al presente padecen los campesinos. Sus esperanzas han recaído ahora con el triunfo del Frente popular. ¿Qué disculpa tendríamos si esas esperanzas volvieran a morir? Desde luego, un fracaso de esa naturaleza sería el fracaso definitivo de la República, a la cual se le negarían, automáticamente, las simpatías de millones de hombres que en vano han esperado hoy que se les hiciera justicia.

El fracaso llegará, inevitablemente, si esos problemas han de ser afrontados con la indecisión claudicante del bienio, o con tales complicaciones legales que hagan prácticamente inútil todo intento de solución. Una vez más, y cien, volveremos a nuestra demanda elemental: energía, sencillez, apremiamento. Para adueñarse del patrimonio común de los Municipios no encontró trabas el caciquismo. ¿Por qué ha de haberlas para la restitución. De la rapidez con que el Gobierno proceda dependerá el aprecio que su obra suscite y la confianza que podamos otorgarle. Y si de veras se atiene a su promesa de calar hondo en la vida nacional, no le están permitidos los titubeos. Menos que en nada, en el gran drama del campo español, representación de un pasado cuyas cenizas hay que aventar.

Otro golpe a Lerroux

Las Juventudes radicales de Barcelona afirman su republicanismo de izquierda

BARCELONA, 28.—Las Juventudes radicales han publicado un manifiesto, en el que dicen que actuarán en el futuro con respeto leal a la personalidad de Cataluña. Recaban la autonomía-ejecutiva del partido en Cataluña y piden la depuración de la gestión del partido, sin detenerse ante representación alguna, y hacen afirmación de su sentido republicano izquierdista.—(Febus.)

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El compañero Manuel Muño planteó crudamente el problema del funcionarismo en las dependencias del Ayuntamiento

Por la calle del Carmen van a circular tranvías.—El cierre de los cementerios particulares.—Otros acuerdos de interés.—Importante reunión de concejales socialistas de la provincia de Madrid

A las once y cuarto de la mañana dió comienzo ayer la sesión, bajo la presidencia de don Pedro Rico. De nuestra minoría asistieron los compañeros Saburit, Trifón Gómez, Carrillo, Cordero, Galarza, Fernández Quer, Redondo, Lucio Martínez, Alvarez Herrero, Muño, Celestino García y Henche.

Abierta la sesión, el señor Flores Valle pidió se hiciera constar la gratitud del Ayuntamiento hacia los miembros del disuelto Patronato del teatro Español, contestándole el alcalde que, anticipándose a sus deseos, ya se había realizado la propuesta.

Los quioscos de periódicos vuelven a sus duños.

Iniciado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, se aprobó un decreto del alcalde disponiendo la incautación de todos los quioscos dedicados a la venta de periódicos y su entrega a los mismos que venían usufructuándolos hasta el 7 de octubre de 1934.

Fueron aprobados diversos reconocimientos y honores de cuatrenios a varios funcionarios municipales, quedando sobre la mesa el acta de la subasta de arriendo de los locales destinados a almacenes de pienso y suministro de éstos en el Matorero y Mercado de ganados durante un año.

Después de aprobarse numerosas licencias de construcción y varias propuestas de jubilación por edad e imposibilidad física, se acordó rehabilitar al personal obrero del Matorero los derechos pasivos de que fue privado con motivo de la huelga de octubre de 1934.

Se acuerda la reposición del bombero Molina.

También fué aprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se estime el recurso interpuesto por el bombero Molina, solicitando reposición del acuerdo municipal de 27 de septiembre último, en virtud del cual fué expulsado del Cuerpo de bomberos por publicar un artículo en la prensa madrileña sobre el mal estado en que se encuentran las carretas protectoras contra los gases. En el dictamen se proponía la reposición del compañero mencionado, así como el pago, con efecto retroactivo, de todos los derechos de que le privaba la mencionada disposición.

Fuó igualmente aprobado otro dictamen de la misma Comisión proponiendo no se acepten las adhesiones a la reorganización de los médicos numerarios de la Beneficencia municipal que ingresaron como consecuencia de lo resuelto por el Ayuntamiento en 3 de agosto de 1934, a virtud de la sentencia del Tribunal Supremo que suprimió el régimen de amortizaciones en el referido Cuerpo.

Saborit replica a las campañas derechistas sobre el Grupo Lope de Vega.

Rápidamente se despacharon los restantes asuntos del orden del día, entre los cuales no hay ninguno digno de especial mención, y al tratarse de las diversas propuestas presentadas por la minoría socialista, el compañero Saburit replicó a la campaña realizada por los periódicos de derechas acerca de la sustitución del nombre de Lope de Vega en un Grupo escolar por el de Juan B. Justo. Dijo nuestro compañero que, al dar el nombre de Juan Bautista Justo al Grupo que hasta ahora se llamaba de Lope de Vega, no se había pretendido maltratar políticamente a la figura respetable y gloriosa del Fénix de los

Ingenios. «Lo que queremos—añadió—es restablecer lo que ya estaba hecho, cumplir los acuerdos que antes se habían adoptado, uno de los cuales era dar el nombre del líder socialista argentino a uno de los Grupos escolares, con el voto unánime de todos los concejales.»

Añadió que Lope de Vega merece que su nombre sea dado a uno de estos Grupos, que es lo que debió hacer la Gestora, sin sustituir el suyo por el de Juan B. Justo. Hizo una crítica acerada de la nula labor realizada por los gestores durante su mandato, y terminó diciendo que Lope de Vega tendrá un Grupo escolar de los que se van a inaugurar el 14 de abril en la barriada de Casas ultrabarratas.

Otros acuerdos de importancia.

En las adiciones al orden del día figuraban asuntos de trámite, que fueron aprobados en su mayor parte. Pasó a Comisión, a petición del señor Arauz, una propuesta de la Comisión de Hacienda reconociendo un crédito de 935 pesetas a la Casa de Socorro de Palacio, por gastos originados en el transporte a Noja de una Colonia escolar.

Con 18 votos contra ocho fueron adoptados después los acuerdos siguientes:

Solicitar del ministro de Justicia la oportuna disposición para clausurar los cementerios de la capital denominados Sacramentales; dejar sin efecto el acuerdo de la Comisión gestora por el que se reconocieron como cementerios privados los Sacramentales y varios de criptas y casas religiosas, en la parte que afecta a estos últimos; desestimación del recurso de reposición interpuesto por la priora del monasterio de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús contra acuerdo denegatorio de reconocimiento de derecho a enterramiento en el cementerio de su propiedad.

Asuntos de transportes que quedan sobre la mesa.

Quedó sobre la mesa una propuesta de la Comisión de Policía urbana pidiendo la anulación de las licencias municipales de autotaxímetros, cuya transferencia de dominio e industria no haya sido previamente autorizada por la Delegación de Circulación.

También quedó sobre la mesa otro dictamen de la misma Comisión, en el que se propone la reducción a 2.000 del número de licencias de autotaxímetros.

Más asuntos de Enseñanza.

Fuó puesta después a discusión otro dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza proponiendo se faculte a la Alcaldía y a la Junta, a fin de que puedan adquirir, sin la formalidad de subasta y mediante concursos rápidos o adjudicaciones directas, el mobiliario, material y cuantas necesidades precisen los Grupos escolares reformados y de nueva construcción que han de ser inaugurados el próximo día 14 de abril, abonándose el importe de tales adquisiciones con cargo a lo consignado en el concepto 4.º del presupuesto extraordinario de capitales.

Ruegos de interés.—La autonomía municipal.

En el turno de ruegos y preguntas, el compañero Muño pidió se requiera a la Compañía del Metropolitano para que active la desaparición del pozo establecido en la calle de Rompelanzas, al objeto de pavimentar también aquel trozo al mismo tiempo que las calles del Carmen y Preciados.

Por su parte, el señor Arauz pidió que el Ayuntamiento se preocupe de ir preparando el proyecto de autonomía económica y administrativa a presentar en las próximas Cortes. Se ocupó ampliamente de la situación del Ayuntamiento, haciendo alusión a los problemas de transportes, fluido eléctrico, etc. Dijo que es preciso pedir rápidamente la publicación de disposiciones legislativas que acaben con la preponderancia de las Empresas, y terminó diciendo que si no se hace caso a los actuales concejales en esta cuestión, la responsabilidad no será de ellos, que quedan a salvo ante el pueblo de Madrid.

Le contestó el alcalde, diciéndole que en relación con los problemas planteados por el señor Arauz, tiene, no sólo la esperanza, sino la seguridad plena de que el desmo expuesto por el concejal federal se verá satisfecho. Informó de su visita al señor Azaña, en la que le planteó los diversos problemas que tiene que resolver el Ayuntamiento, pidiéndole la colaboración del Gobierno. Reiteró la satisfacción que le produjeron las manifestaciones del señor Azaña, y dijo que esto son los prolegómenos de la obra legislativa que ha de realizarse, encaminándola a dar vida propia al Ayuntamiento de Madrid por medio de una ley orgánica, y la concesión de libertad de movimientos para poder atender a todas sus necesidades.

Terminó manifestando que ha convenido con el señor Azaña en enviarle una serie de puntos concretos del plan de conjunto armónico sobre la reforma de Madrid y sus necesidades. Un requerimiento categórico de Muño a determinados funcionarios. El compañero Muño dijo que en el negociado de Arquitectura hay dificultades de personal. Afirmó la necesidad de que la Dirección de Arquitectura responda con su contenido a la obra que necesita realizar el Ayuntamiento. Dedicó elogios a la sección de Urbanismo; pero añadió que en ella hay personas que no sirven para nada y que tienen que marcharse. «Con todos los honores—añadió—; pero que se marchen para traer en su lugar personas de garantías técnicas. De modo, señor alcalde, que le pedimos actúe con urgencia, decisión y energía, dando facilidades para que se marchen. Y si no se van, habrá que echarlos.» Se refirió después al cuartel de San Francisco, y dijo que aún quedan en

Preservativos: clase propagandística, dos pesetas docena; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. La Ideal, Jardines, 23.

el seis soldados que impiden la ocupación por el Ayuntamiento.

Varios concejales: Habrá que licenciarlos.

El compañero Muño: Si en nosotros estuviera, ya estarían licenciados.

El alcalde: Pero ¿es que el señor Muño no tiene fórmula para licenciarlos rápidamente? Pues si no la tiene él, no la tiene nadie. (Risas.)

La representación municipal en el Consorcio de la Panadería.

Por unanimidad, y a propuesta del alcalde, se acordó designar para el Consorcio de la Panadería a los concejales siguientes: vicepresidente, Rafael Henche; vocales: Cordero, Regúlez y Barrera.

El señor Flores Valles se ocupó después del estado en que se encuentran las calles de Núñez de Arce, Espoz y Mina y plaza de Santa Ana. Dijo que se nota la intervención de Muño en los ocho días que lleva en la Delegación de Vías y Obras, puesto que ya han terminado algunas obras, rogándole termine rápidamente las de la calle de Espoz y Mina.

El camarada Muño le contestó brevemente, diciendo que al segundo día de tomar posesión el alcalde le entregó una nota resumen del estado en que se encontraban todas las obras municipales, pidiéndole que lo activara. Prometió al señor Flores Valles que en muy breve plazo quedarán terminadas dichas obras.

Se ocuparon varios concejales de diversas necesidades urbanísticas, entre las que figura el derribo del ministerio de Marina. En relación con este asunto, el alcalde dijo que había convenido con el ministro de Marina, quien le anunció el envío de técnicos para resolver la cuestión, puesto que por parte del titular de dicho departamento no hay inconveniente para el derribo.

Por nuestra parte, advertiremos al alcalde que, si no estamos mal informados, no es al ministerio de Marina, sino al de Hacienda, al que corresponde resolver definitivamente la cuestión.

Homenaje a Luis de Sirval.

El señor Ortega y Gasset dió lectura seguidamente a una propuesta encaminada a honrar la memoria de Luis de Sirval, en la que, concretamente, se dice:

1.º Que se haga una réplica en bronce del busto de Luis de Sirval que posee la familia de éste, hecho por el gran escultor Barral, que se colocará en lugar adecuado en los jardines del Retiro.

2.º Que se dé el nombre de Sirval a una vía importante de la ciudad.

El compañero Muño pidió que a esta propuesta se una otra que tiene presentada la minoría socialista, en la que se señala concretamente la plaza a la que puede darse el nombre del fallecido periodista.

Por último, el señor Ortega y Gasset solicitó autorización del Ayuntamiento para que pueda concurrir la Banda municipal al mitin de esta tarde en la plaza de toros, y a la una menos cuarto de la tarde se levantó la sesión.

Otras noticias municipales

El alcalde hace que «se enfada» con los periodistas.

Como de costumbre, el alcalde no tenía ayer noticias que comunicar a los periodistas. Lo único que hizo fué lamentarse ante los informadores de que publicásemos noticias sobre personal sin que nos las haya facilitado él.

Y, por consiguiente, nos pidió que no diéramos ninguna otra más sin que nos fuera, por él, facilitada.

«¡Pero, don Pedro! No sea usted así con los periodistas. Si hemos dado esas noticias ha sido porque realmente existían, como lo demuestra el hecho de que usted no las desmintiera. Si tenemos las noticias, aunque no nos las facilite usted, por los motivos que sea, ¿por qué vamos a silenciarlas?»

Medite, medite sobre esto y verá cómo tenemos razón.

Saborit, alcalde interino.

Como ayer marchó para Córdoba don Pedro Rico, diputado electo por aquella circunscripción, se hizo cargo

interinamente de la Alcaldía nuestro compañero Andrés Saborit.

Delegaciones municipales.

Han sido designados los siguientes compañeros para las Delegaciones del Ayuntamiento que se mencionan:

En Loterías, Alvarez Herrero, efectivo, y Manuel Muño, suplente; Matritense de la Caridad, Lucio Martínez; Tranvías, Celestino García, al objeto de que el tráfico esté unificado; Personal, Cayetano Redondo; Puericultura y Asistencia social, Lucio Martínez.

También se ha designado a don Jernaro Marcos para cubrir la vacante del señor Cámara en la Comisión de Ensanche.

La venta en la calle de Calatrava.

Como ya saben nuestros lectores, los vendedores del mercado de la Plaza de la Cebada solicitaron se les autorizara a vender en la vía pública en tanto se realizan en el citado mercado las obras necesarias de acondicionamiento. Se accedió a ello por los señores de alcalde de Latina e Inclusa, y ayer comenzó la venta en la calle de Calatrava y adyacentes, respetándose la decisión de las mencionadas autoridades de que no se venda en la calle de Toledo.

Una reunión de concejales socialistas de la cintura de Madrid.

En la última reunión celebrada por la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid se examinó la propuesta formulada por los compañeros concejales de Vicálvaro de celebrar una reunión de todas las minorías socialistas municipales de la provincia de Madrid, hecho del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

La minoría socialista de Madrid acordó aceptar la propuesta de los concejales de Vicálvaro, decidiéndose que dicha reunión se celebre mañana, día 1 de marzo, a las cuatro de la tarde, en la Tenencia de Alcaldía de La Latina.

A dicha reunión asistirán los concejales socialistas de los pueblos que constituyen la cintura de Madrid, y que son: Chamartín, Hortaleza, Fuencarral, Vicálvaro, Canillas, Canillejas, Villaverde, Leganés, Carabanchel Alto y Bajo y Vallecas.

El orden del día de dicha reunión ha sido propuesto por los compañeros de Vicálvaro y aceptado por los concejales socialistas de Madrid—, y en él figuran los siguientes puntos:

1.º La situación económica en que hemos encontrado y se desenvuelven los Ayuntamientos.

2.º Asunto de anexión de los pueblos limítrofes o de aquellos que estén dispuestos a realizarlo.

3.º Ley de Coordinación sanitaria.

4.º La necesidad de que desaparezcan las Diputaciones provinciales como organismos intermedios entre el Estado y el Municipio, creándose en su lugar Mancomunidades de Ayuntamientos que sólo entenderían en los asuntos de Beneficencia y Asistencia social.

También se tratará en dicha reunión de la exigencia de responsabilidades a las Comisiones gestoras que han usurpado los Ayuntamientos en estos últimos tiempos, así como de todos aquellos asuntos que interesen al Partido Socialista en los Municipios.

Los compañeros de la minoría socialista de Madrid nos ruegan hagamos constar, al publicar esta noticia, que los camaradas concejales socialistas de los pueblos antes mencionados deben darse por citados desde este momento, ya que es imposible hacerlo personalmente puesto que se ignoran sus direcciones.

El camarada Carrillo reafirma a «Heraldo» de Madrid.

El pasado jueves publicó «Heraldo» de Madrid un suelto denunciando ciertas irregularidades que, a su juicio, existían en el proceder de un funcionario de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí. A la vista de esta denuncia, el compañero Wenceslao Carrillo, teniente de alcalde del distrito, se personó en la Casa de Socorro para comprobarla.

El interesado desmintió cuanto decía el mencionado periódico, y anunció que visitaría la Redacción del «Heraldo» para rectificarla. Así lo hizo, en efecto, admitiéndole la rectificación y dándole toda clase de explicaciones, ya que el suelto de referencia no había sido hecho por su redactor municipal, sino por uno de sus colaboradores sobre temas del Ayuntamiento, cuyo nombre no tenemos por qué decir, aunque lo conocemos.

El probable jefe de la Guardia municipal.

Aunque se enfada don Pedro Rico, no tenemos más remedio que dar la noticia. Se refiere a personal, como es lógico.

La destitución del jefe de la Guardia municipal había creado el problema del sustituto del señor González Bravo. Por el Patio de Cristales comenzaron a sonar nombres. El señor Flores aparecía como probable en el día del jueves. Pero ayer los vientos soplaban de otro cuadrante y se rumoreaba que el futuro jefe de la Guardia municipal sería el señor Bermúdez de Castro, que no es—nos anticipamos a nuestros lectores—el general que con la misma firma colabora en cierto periódico reaccionario de la mañana.

Nosotros no aseguramos, claro es, que este señor vaya a ser el sustituto del anterior jefe de la Guardia municipal. Pero, sin embargo, recogemos la noticia a título de rumor.

Una nota de la Delegación del Tráfico

El compañero Celestino García, delegado del Tráfico, dió ayer a los periodistas la siguiente nota:

«Se hace saber, como aclaración a la nota del 26 del corriente en relación con los permisos para conducir, que los de primera clase que se mencionan en aquella como preceptivos para los que conducen autotaxis se entenderá en el sentido de que deberán poseerlos aquellos que aspiren al permiso municipal correspondiente, sin que afecte para nada a los que ya tengan concedido aquél, que podrán seguir servicio con el que poseen. Se les comunica también que tienen de plazo para renovarlo hasta el 1 de enero de 1935.»

El señor Regúlez se ha hecho republicano.

El rumor rebotaba por todos los ámbitos del Patio de Cristales. La comuna mesa central en torno a la cual suelen trabajar los periodistas era un hervidero de susurros. «Se dice que Regúlez se ha hecho republicano», «Regúlez cambia de partido».

Nadie, claro es, creía la noticia. Hasta que, por fin, los periodistas recurrieron al propio interesado.

—Señor Regúlez—preguntaron—, ¿Es verdad que se ha hecho usted republicano?

Formulada la pregunta, creció la expectación. Había una predisposición en todos los periodistas, que esperaban una respuesta negativa. Pero el señor Regúlez contestó, con alguna seriedad:

—En efecto. Yo, como ustedes saben, he sido maurista de don Antonio toda la vida. El era un gran democrata. Y yo, que he visto cómo el pueblo español se ha pronunciado tres veces en las urnas por los procedimientos republicanos, he comprendido que en estos tiempos no se puede actuar en política como monárquico. Y, consecuente con el criterio de don Antonio, sigo siendo maurista; claro está que ahora de don Miguel.

Está visto. La influencia de don Pedro es irresistible. Cuando, hace pocos días, dió a una comisión de funcionarios que estaba dispuesto a «republicanizar» todo el aparato municipal, fué más lejos de donde se proponía. Ahí está, si no, los resultados: la «republicanización» del señor Regúlez.

El problema de los traperos.

Convocada por el concejal delegado de Vías y Obras, se ha celebrado una reunión, a la que asistieron los representantes de la Sociedad de Traperos, el ingeniero jefe del servicio de Limpieza y el consejero de la Compañía Madrileña de Mejoras urbanas.

El objeto de dicha reunión fué tratar sobre la posibilidad de encontrar una fórmula que, resolviendo armónicamente el interés social de los traperos, permita al Ayuntamiento resolver también la recogida domiciliar de basuras con las garantías técnicas e higiénicas que la vida moderna exige.

Del contraste de los puntos de vista, que no son tan dispares, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento está dispuesto a resolver el problema económico de los actuales traperos,

sin que subsista el estado actual ni otro similar, es de esperar se resuelvan las dificultades y sea un hecho en breve la recogida domiciliar a la altura de las ciudades europeas más adelantadas.

Pérdidas en Chamberí.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí—plaza de Chamberí, 4—se encuentran depositados, para que quisiere justificar ser sus dueños los objetos siguientes: un llavero con diferentes llaves, una caja de cartón con varios paquetes, un abrigo de niño, un bolsito de señora con varios objetos y efectivo metálico, una manivela de automóvil y una cadena.

Las calles de los Cuatro Caminos.

Comprobado personalmente por nuestro compañero Redondo el pésimo estado en que se halla el pavimento de algunas calles de la barriada de Cuatro Caminos, ha redactado la oportuna propuesta, con carácter urgente, para que el Ayuntamiento acuerde que se ejecuten obras de pavimentación, sustituyendo con adoquines los guijarros de cuña que, para martirio de los vecinos, existen en las calles de Topete, Tenerife y Carolinas, y haciendo que desaparezcan los enormes baches de la calle de Carlos Rubio, intransitable en absoluto con motivo del prolongado período de lluvias de este invierno.

Asimismo ha dado órdenes terminantes para que se repongan vallas en los solares y se corrijan otras faltas de policía urbana.

Para que se trabaje en las obras.

El teniente de alcalde de la Universidad, camarada Redondo, ha dirigido a los propietarios de las obras en construcción que se hallan ahora suspendidas un requerimiento para que se reanuden los trabajos sin demora alguna, a fin de contribuir a resolver el paro obrero, señalando en su caso las dificultades que tengan para interrumpir la construcción, y advirtiéndoles que por el Ayuntamiento se adoptarían las sanciones que procedan contra quienes traten de burlar los acuerdos municipales y pongan trabas a los legítimos anhelos de hallar ocupación para sus brazos que sienten centenares de trabajadores.

Comenzar obras en vísperas de las elecciones y paralarlas enseguida, pudiera ser en algunos casos una maniobra intolerable.

La Casa de Socorro de la Universidad.

Nuestro camarada Cayetano Redondo, teniente de alcalde del distrito de la Universidad, se ha hecho cargo como presidente de aquella Casa de Socorro y está procediendo a la renovación de la Junta, incluso del jefe administrativo, que será sustituido por otro funcionario municipal, y se propone buscar como colaboradores para esta labor de asistencia social en favor de los vecinos necesitados del distrito a personas de positivo prestigio y francamente afines a los ideales republicanos y socialistas.

La nueva Junta de la Casa de Socorro se constituirá en los primeros días del próximo mes de marzo.

1.º DE MAYO EN MOSCÚ

Veinte días de viaje, visitando PARÍS, BERLÍN, LENINGRADO y VARSOVIA, desde Madrid. Ptas. 1.167 (todo incluido).

Viajes individuales y colectivos en Primavera y Verano a la U. R. S. S.

Viajes España, Marqués de Cubas, 18.

DE LA DIPUTACION

Comienzo de una nueva etapa que debe ser provechosa para los intereses de la provincia

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión la nueva Comisión gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del camarada Rafael Henche.

Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la última celebrada por la anterior Comisión, y al hacer un ruego el señor Somoza Silva interesando darse por enterada de las actas sin leerlas, hizo una atinada observación el camarada Henche en el sentido de que las actas deben leerse íntegramente, con objeto de que los gestores puedan quedar bien enterados de los asuntos que en ellas se hacen constar.

Al terminar la lectura de la referida acta, el presidente, camarada Henche, propuso que la Comisión quedase solamente enterada, toda vez que no conoce los expedientes y asuntos a que la misma se refiere, no pudiendo, por tanto, prestar su aprobación. Quedó así acordado, aprobándose después el acta de la sesión celebrada el día anterior, de la toma de posesión de la Comisión.

A continuación, también se aprobó sin discusión la distribución de Ponencias y Comisiones de la Corporación, y, a punto de levantarse la sesión, pide el señor Somoza Silva queden en suspenso todos los acuerdos adoptados por la anterior Comisión gestora después del 16 de abril actual, por figurar entre dichos acuerdos verdaderos testamentos políticos, como el referente a distribuir 75.000 pesetas entre altos funcionarios, cuando por la propia Comisión gestora, anteriormente, se acordó distribuir dicha cantidad solamente entre los modestos empleados.

El presidente, camarada Henche, hizo observar la gravedad que podría encerrar la adopción de un acuerdo de tal naturaleza referente a todos los acuerdos, cuando la mayor parte de ellos estarán ya cumplimentados, y tras unas observaciones del camarada Carrillo en el mismo sentido, y a propuesta de la presidencia, se conviene se revisen dichos acuerdos y atajen en lo posible los abusos en ellos comprendidos.

Por último, se conviene celebrar sesión los lunes, en primera convoca-

ción, y los miércoles en segunda, y las once de la mañana.

Reconocemos la importancia del ruego del señor Somoza Silva, toda vez que ese reparto de las 75.000 pesetas es uno de los infinitos botones de nuestra labor de los anteriores gestores. Pero, como dijo muy bien el camarada Henche, hay que proceder con paso firme y seguro, pues no solamente dichos acuerdos serán los que hayan de revisarse, sino también muchos de los adoptados con anterioridad el glorioso 16 de febrero, pues tanto representaban las últimas Comisiones gestoras antes que después de dicha fecha, y, además, hay acuerdos verdaderamente lesivos para los intereses provinciales, como son algunos adoptados en expedientes de deudación por cédulas personales; reparto de ese tanto por cierto de investigación de cédulas entre los altos funcionarios; otros, injustos e inmorales, de oposiciones, nombramientos de personal, rebajas de jornales a modestos empleados temporeros, etc., etc.; y un asunto, que no es menos importante, y que puede dar mucho juego, que es el de ver si es posible conocer la serie de gratificaciones, sobresueldos, premios, etc., que perciben los funcionarios, pues, al cobrar, hay quien firma hasta cuatro y cinco nóminas, y no precisamente los empleados modestos, pues también da la casualidad de que son los altos empleados.

En fin, paciencia; hay que dejar que los gestores puedan hacerse cargo del terreno que pisan, pues ahora se encuentran como gallina en corral ajeno y no conviene precipitarse; conviene mejor orientarse bien, pisar firme; pero, eso sí, muy advertidos y con mucho cuidado de todo lo que los rodea, pues hay quien, conociendo la buena fe y nobleza de los hombres que hoy rigen la vida provincial, está pensando ya en ametrárselos en el bolsillo.

Pero al frente de la Diputación Provincial de Madrid hay hoy un hombre a quien no podrán convencer, y que sabrá imponer las normas de justicia y decencia pública de que tan necesitado está dicho organismo.—X. X.

LOS AYUNTAMIENTOS POPULARES

Un manifiesto del alcalde de Canillas sobre la situación en que han encontrado el Municipio

Nuestro compañero Cipriano Santillana, alcalde de elección popular de Canillas, ha publicado un interesante manifiesto, dirigido a los vecinos de aquella localidad, en el que dice lo siguiente:

«Tras dieciséis meses de arbitraria suspensión gubernativa, el pueblo español, con vuestra brillantísima cooperación, ha repuesto en sus cargos a los concejales que libremente eligieron en la memorable jornada del 12 de abril de 1931.»

«Preciso es comunicaros que hemos encontrado el Ayuntamiento en trágicas condiciones. Baste decir que aparece con una deuda de 178.189,75 pesetas, agravada por más de cien mil que habrá que pagar al personal destituido en ejecución de próximas sentencias de los Tribunales, según nos informa la Asesoría jurídica municipal.»

Llegan a nosotros las voces del honrado pueblo trabajador en demanda de responsabilidades. No os sentiréis defraudados en esa aspiración, que hemos hecho bandera de nuestras actividades. Cumplo el deber de advertiros el firme propósito que abrigamos de proceder con toda rapidez a la exigencia de responsabilidades por los descarados abusos y las monstruosas ilegalidades cometidas por los gestores cesantes. Ellos, usurpando los cargos para que vosotros no designásteis, han convertido el Ayuntamiento en una letrina, han despedazado la administración municipal en los movimientos convulsivos de sus personales ambiciones y han regado de hambre y miseria, con sus furiosos persecutorios, la vida familiar de dignísimos empleados que no cometieron otro delito que el de militar en Asociaciones obreras o en partidos republicanos.

A la vergüenza pública sacamos hoy los nombres de los gestores gubernativos, para que el pueblo, a quien no

falta un profundo sentido moral, los marque con el estigma de su repulsa. Ahí van: don Vicente Lillo Soier, don Alfonso López Zabala, don Cipriano Gómez García, don Aniceto San Juan Camino, don José García Deorico, don Nicolás Rullópez Garona, don Florencio García Sanz, don Cesáreo Bravo García (fallecido), don Pedro San Juan Benito, don Patricio Aguado Soriano, don Francisco Montoya Escobar, don Luis Lázaro Linares, don Fortunato Fernández Peña, don Bernardo Galmes Riera, don Eusebio Martínez Varona, don Agapito Romo Sanz, don Pedro Sacristán Giscal, don Joaquín Ibarra Moreno (fallecido), don Manuel Ferruz Cubo, don Emilio de la Fortuna Díz y don Gustavo Pereda Pérez. ¡No olvidéis estos nombres, ciudadanos!

Vecinos de Canillas: Después de haber probado en nuestra actuación anterior que somos superiores a nuestros enemigos en laboriosidad, prudencia y miramientos, probaremos que lo somos en inflexible energía contra la inmoralidad. Pronto arrancaremos la máscara a los traidores del pueblo y les echaremos el dogal al cuello. La fuerza de la razón, de la justicia y del pueblo son una misma cosa. Pedís justicia, y se os hará. Hoy más que nunca tomamos como guía de nuestros actos las palabras que el llorado Pablo Iglesias pronunció al entrar, triunfador, en el Concejo madrileño: «Nuestra actuación nos creará enemigos; no nos importa. Merecer el odio de los que envenenan al pueblo, de los que le toman como cosa explotable, será para nosotros una honra.»

Preservativos: clase propagandística, dos pesetas docena; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. La Ideal, Jardines, 23.

¿Desea Ud. una sortija concha fotoesmalte? PROPAGANDA SOLO PARA PROVINCIAS

Remítanos la fotografía que usted guste y le haré envío gratis de dicho objeto, como propaganda de esta importante novedad fotográfica. (Medida del dedo, en una tira de papel o un hilo.)

CASA ESMALE Apartado 8.007 -- MADRID

ICAMARADAS! Comprad la ternera y ultramarinos en el Mercado de San Miguel, cajones 18 y 19. Teléfono 17241. CASA LORENZO FÁBRICA DE CAMISAS Y PIJAMAS Carretera de Aragón, 30 (Ventas). VENTAS AL POR MENOR

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Aprobó el decreto de Trabajo sobre readmisión forzosa de despedidos por las huelgas políticas

Se autorizó al ministro de Instrucción pública para crear, dentro de este año, 5.300 plazas de maestros

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado consejo.

La reunión duró hasta las tres de la tarde, facilitando el ministro de Trabajo la siguiente relación verbal de lo tratado:

Gobernación.—Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda.—Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial y de comercio por la supresión de la décima de paro obrero.

Expediente de Clases pasivas y de inutilidad física.

Guerra.—Combinación de mandos militares, de la que se dará conocimiento cuando lo firme su excelencia.

Expediente de concesión de la medalla militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

El cabo de caballería don Justino Iglesias Herráiz, comprendido en la ley de Amnistía, ha solicitado, y se le ha concedido, su ingreso en el ejército.

Expediente de adquisición de cien aviones, por el precio de 1.900.000 pesetas.

Obras públicas.—Autorización de los gastos para la compra de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.

Subasta de obras en el puerto de Gijón.

Instrucción pública.—Se autorizó al ministro de Instrucción pública para que proceda, dentro de este año, a la creación de 5.300 plazas de maestros y maestros con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.

Trabajo.—Las órdenes verbales dadas por el ministro de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos han sido confirmadas por el Consejo de ministros, y tendrán expresión en un decreto que parecerá en la «Gaceta» de hoy, en el cual se establece la readmisión forzosa de despedidos por huelgas de carácter político y despedidos por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales los preceptos de la ley de Jurados mixtos.

Agricultura.—El ministro ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos, que darán lugar a disposiciones inmediatas.

Comunicaciones.—El ministro ha dado cuenta de su viaje a Sevilla, habiendo traído un plan de obras que puede realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras de Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

En último se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España, y, en consecuencia, en los próximos consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos facilitaría copias en la Presidencia.

Durante la celebración del consejo estuvieron en la Presidencia el fiscal de la República y el director general de Seguridad.

Notas de ampliación

Tuvo un extraordinario interés, en orden a la aplicación del programa político del Frente popular, el consejo celebrado ayer mañana.

El asunto más interesante de los tratados fue el relativo a la enseñanza. El ministro informó a sus compañeros del plan que se propone seguir para llevar a efecto la sustitución de la enseñanza religiosa. Esta se acometerá con toda rapidez en la instrucción primaria. En aquellos lugares donde existan locales apropiados se acometerá inmediatamente. En otros donde no existan escuelas, se llevará a efecto en proporción de los edificios que se vayan construyendo. Este año se construirán locales destinados a la enseñanza en número superior a 5.300, y otro tanto ocurrirá en el próximo. En un bienio se habrán construido, en su consecuencia, más de 10.600 escuelas, con lo que la sustitución de la enseñanza religiosa habrá quedado realizada en dicho tiempo de manera total. Los gastos a efectuar se harán con cargo al crédito de 400 millones de pesetas que habilitaron las Cortes constituyentes por medio de autorización para hacer una emisión de Deuda especial.

Respecto a la segunda enseñanza, a partir del próximo mes de junio se acometerán los trabajos encaminados a la sustitución, a fin de no perturbar los estudios de los alumnos en el curso actual.

El ministro de Trabajo, además del decreto relativo a la readmisión de los represaliados por huelgas de carácter político, cuya fecha—la de la admisión—es desde 1.º de enero de 1934, sometió al Consejo de ministros otras disposiciones, que fueron aprobadas. Una se refiere al Jurado mixto de Ferrocarriles. Se trata de un organismo centralizado en Madrid, adonde habían de venir los despedidos para celebrar los juicios. Se modifica el procedimiento mediante la incoación de expedientes por correspondencia, a fin de que así que haya necesidad de celebrar juicios, el Jurado mixto falle. El segundo decreto afecta a los delegados e inspectores de Trabajo. La ley de Restricciones fundió en uno solo estos dos Cuerpos, y ahora van a separarse de nuevo para mayor delimitación y concreción de funciones y responsabilidades.

Continuó el ministro de Agricultura la exposición de su plan para comba-

tir la situación que a muchos colonos de diversas regiones españolas ha creado la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos. El señor Ruiz Funes está a punto de terminar la redacción de unos decretos, que tal vez tendrán carácter de medidas transitorias hasta tanto se reúna el Parlamento y pueda legislar de acuerdo con la orientación política que el Gobierno representa, y que a grandes líneas se especifican en el pacto de la alianza de izquierdas.

También merece destacarse el despacho del ministro de Obras públicas. Aparte la reanudación inmediata del plan de enlaces ferroviarios de la época en que Prieto regentaba el departamento, se va a incrementar la construcción de manera amplísima, a fin de resolver en su totalidad en el plazo de tiempo más breve posible el problema del paro.

El plan de obras a realizar en Sevilla, como consecuencia de la información dada al Consejo por el ministro de Comunicaciones, forma parte del general de obras públicas a realizar para combatir el paro e incrementar el progreso nacional. Los ministros de Hacienda y Obras públicas van a ponerse de acuerdo inmediatamente para la ejecución de tan magno proyecto.

El Gobierno acordó retirar de Asturias la bandera del tercio que aún permanece en aquella región, y que se habiliten en la provincia locales para la Guardia civil y demás fuerzas guardadoras del orden público, que permanecen en locales inadecuados e incómodos para la buena marcha de los servicios.

En la reunión se hizo un examen general de la situación, que se considera transitoria hasta tanto que las Cortes se constituyan y, en su consecuencia, se disponga de los medios jurídicos y legales imprescindibles para iniciar la obra política que será el guión de propaganda electoral a los partidos comprometidos en la alianza de izquierdas.

Información política

Toma posesión el director de lo Contencioso

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de lo Contencioso, don Luis de la Peña Acosta.

Asistieron al acto el subsecretario, don Enrique Rodríguez Mata; el interventor general, señor Sixto Honán; los demás directores generales y casi todo el Cuerpo de abogados del Estado.

Conferencia del señor Sánchez Román con el jefe del Gobierno.

Ayer tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura, el señor Sánchez Román y el subsecretario de Gobernación, señor Espá. El señor Sánchez Román, al salir de la Presidencia, después de permanecer dos horas con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían estado hablando de asuntos sin importancia.

«Pues la conferencia ha sido muy extensa.—Sí, en efecto; ha sido muy extensa—contestó el señor Sánchez Román.—Por lo visto—agregó—, el presidente tenía menos trabajo que otros días, y hemos tenido más tiempo para hablar.»

El señor Barcia abandonó la Presidencia, y dijo a los informadores, contestando a sus preguntas: «Soy un hombre inotable. No tengo nada que comunicar. —Se facilitará copia del decreto ordenando la readmisión de los despedidos?»

«No lo sé. Arriba queda el señor Ruiz Funes.»

A las nueve y media llegó a la Presidencia el ministro de Agricultura, con el secretario del Instituto de Reforma Agraria.

Extensa combinación de mandos militares. Se hace extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones. Otros decretos de interés.

A las diez de la noche se facilitó el siguiente índice de la firma de su excelencia:

«Guerra.—Decreto nombrando inspector general jefe de la tercera Inspección general del Ejército al general de división don Juan García Gómez Caminero.

Idem nombrando general de la tercera división orgánica al general de brigada don Fernando Martínez de Moneg Restoy.

Nombrando jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morato.

Idem vocal del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de división don José Riquelme y López Bago.

Idem general de la primera brigada de infantería al brigadier don José Maja Menant.

Idem de la quinta brigada de infantería al brigadier don Mariano Gamir Uribarri.

Idem de la décima brigada de infantería a don Gregorio Benito Tejada.

Idem de la duodécima brigada de infantería al brigadier don Emilio Molá Vidal.

Idem jefe de la circunscripción oriental de nuestro zona del Protectorado en Marruecos al brigadier don Manuel Romeral Quintero.

Idem jefe de la circunscripción occidental de nuestra zona de Marruecos al general de brigada don Osvaldo Fernando de la Caridad Capaz Montes.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al brigadier don José López Pinto.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general

de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Disponiendo que el general de brigada don Bernardino Nullet Carrijo quede en situación de disponible forzosa a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la 15.ª brigada de infantería al general don Rogelio Caridad Pita.

Disponiendo normas para la provisión de destinos en el servicio de Estado Mayor.

Aprobando el contrato celebrado entre el arma de Aviación militar y don Arturo González Gil para suministro de 100 aviones, por un importe de 1.900.000 pesetas.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Manuel Nives Coso.

Autorizando a la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos a convocar, organizar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el primer Congreso nacional de ingeniería aeronáutica.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de aviación civil don José Rodríguez de Lecea.

Nombrando jefe de aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Propuesta para el mando del batallón de cazadores de África, San Fernando número 1, al teniente coronel de infantería don José Vidal Fernández, y para el de cazadores de África, Serrallón, número 8, a don Julián Martínez Simanacas.

Decreto sobre adquisición por extranjeros de propiedades situadas en islas de territorio nacional, y en determinadas zonas del mismo.

Idem concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al contralmirante de la armada don Manuel Ruiz de Alarcá.

Idem la misma condecoración al general de brigada don Abilio Barbero Saldaña.

Idem id. la misma condecoración al general de brigada don Luis Valle Cavanillas.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Mena Zúñiga.

Comunicaciones y Marina mercante.—Admitiendo la división de delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica a don Germán Irujo Alvarez.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Mateo Silva.

Extensión extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Estableciendo el Negociado de personal de carteras urbanas, y quedando al arbitrio del ministro los nombramientos.

Derogando el decreto de 5 de junio de 1934 que estableció el régimen para el funcionamiento del Hogar Escuela de Correos.

Restableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicaciones, y creando la de Marina mercante.

Título administrativo de subsecretario de Comunicaciones y Marina mercante a favor de don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de oficial mayor de este ministerio a favor de don Francisco de la Mata y Pozo.

Dejando en suspenso el artículo 4.º de la ley de 29 de diciembre de 1934, Marina.—Decreto fijando las plantillas de todo el personal que ha de integrar la inspección de los arsenales.

Disponiendo que el contralmirante de la armada don Juan Muñoz Dolgado y Garrido quede en situación de disponible forzoso.

Hacienda.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de las Minas de Almadén y Aranjuez a don Manuel Arenas Gargantill.

Idem id. a don Francisco Azpeita Escuela del cargo de director general de Propiedades y Contribución territorial.

Nombrando para sustituirle a don Gregorio Marañón Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zabaia Lafora la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión al director general de Primera enseñanza, don Victoriano Lucas de la Cruz.

Nombrando para sustituirle a don José Coll Mas.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem id. para convocar concurso para proveer las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos nacionales y elementales de Segunda enseñanza.

Justicia.—Decreto dictando medidas, sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, sobre la ejecución de la ley de Fincas rústicas de 15 de marzo de 1935.

Agricultura.—Decreto relativo a la supresión de las dos Subsecretarías generales de la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem id. a la supresión de la Oficialía mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este ministerio tres Direcciones generales, denominadas de Ferrocarriles, Transportes y Transportes por carretera; de Carreteras y caminos generales; y de Obras públicas y puertos.

Nombrando director general de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de Carreteras a don Luciano Yordi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de obras adicionales para las contratadas del trozo quinto de la primera sección, trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

El decreto de readmisión de obreros despedidos.

A las diez y cuarto de la noche el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia. A preguntas de los periodistas, dijo que no figuraba en la firma del decreto relativo a readmisión de obreros despedidos, porque no se lo habían enviado aún desde el ministerio de Trabajo, y, por lo tanto, no ha podido ser remitido a la firma del presidente de la República.

«Entonces—preguntó un periodista—, ¿ya no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despalear con él.»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despalear con él.»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despalear con él.»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despalear con él.»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despalear con él.»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a despalear con él.»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

«¿Por qué no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?»

Bohigas, y al hecho de sentarse la nueva diputada en un escaño del Congreso le llama "pintoresquismo parlamentario".

No sabemos por qué. El pintoresquismo era, por ejemplo, el del padre Gato, con sus tres diputados disfrazados de vendedores de queso.

Este era un "Ex" que tenía... : Muñoz Seca—historiadora de la memoria española—le ha dado posición de la vicesecretaría de la Junta Consultiva de Seguros al famoso ex gobernador de Cádiz señor Armiñán. De donde se deduce que el distinguido contertulio de March y de Carranza piensa seguir siendo útil a la República, a la vera del acreditado dinamizador teatral del régimen, y desde el servicio de seguros. Con lo seguros que son ellos.

Hizo usted bien, señor Rico Aveillo

«¿Cómo han dejado la Hacienda pública los cedistas y los radicales?... Se dice que el señor Rico Aveillo, al ver la situación de las finanzas desde el ministerio, dictaminó: "Mejor es no menearlo." Y empleó su tiempo jugando al "barchís" con el jefe de la diplomacia señor Pita Romero.

Escarmentar en cabeza ajena

Un título de "Ya": "El Socialismo, escudado". No escudatin tan pronto, hermanos, y dignamos qué han hecho del jefeazo.

Y la paz.

¿Qué pasa en Guadarrama?

En este pueblo de la sierra padecemos que no se han dado cuenta algunos del triunfo del Frente popular de izquierdas el pasado día 10. Sólo así se explica que la fuerza pública siga actuando al servicio de los caciques y proteja a los señores fascistas y sus bravos mercenarios en las continuas y groseras provocaciones de que hacen objeto a la clase trabajadora.

Tenemos verdadero interés en llamar la atención de la primera autoridad provincial, porque, dada la actitud adoptada por los elementos reaccionarios, no es difícil prever que ocurrirán incidentes lamentables.

Los dirigentes de la clase trabajadora están realizando esfuerzos inagotables para contener a las masas; pero quieren por este medio evitar toda responsabilidad ante lo que se advierte. Otro de los sistemas de que en Guadarrama se desmorona el triunfo electoral y la constitución del nuevo Gobierno es que sigue en pie la Comisión gestora nombrada durante el bipartito negro.

Pero debe ser de tal potencia el valor de estas gestas entre el gobernador civil, que cuantas gestiones se realizan tramitan en el anticuado despacho.

Esperamos tener nota de todo esto el nuevo gobernador civil y le deseamos solución en consonancia con el anhelo popular trasluciendo el 10 de febrero.

El pueblo no olvida

El alcalde de Burgos se ve obligado a salir por la puerta falsa

BURGOS, 28.—Una gran manifestación de trabajadores acompañada a los concejales destituidos por los sucesos de octubre a tomar posesión de sus cargos.

El alcalde, señor Santamaría, trasfuga del Socialismo, fué abuchado de tal forma por el público, que hubo que abandonar el Ayuntamiento, saliendo por una puerta falsa.

Ocupó la presidencia un teniente de alcalde, radical, y ante las llamadas de estraperlistas, suspendió la sesión.

El público abandonó el local cuando «la Internacional», y en manifestación se dirigió al Gobierno civil, donde el gobernador, que tenía posesión ayer del cargo, les instó a que se disolvieran, cosa que hicieron, sin que se registrara el menor incidente.—(Diana.)

Humorismo baturro

El señor Royo Villanova ha declarado que "ya no quiere ser más diputado".

Si, como el manco que ha decidido no jugar más al billar.

Epígrafes

Título de "Ya": "Lenguaje de los encarnados".

Título nuestro: Lenguaje de los "estraperlistas".

Lo pintoresco

El órgano nocturno de los jesuitas le sorprende que "La Pasionaria" sea una mujer fina y espiada, y, desde luego, más amena que la señorita

ANTE LA SEGUNDA VUELTA

Nuestro camarada Fernando de los Ríos pronuncia un gran discurso en Castellón

CASTELLÓN, 28.—En el mitin del Frente popular, el camarada Sapiña dijo que el Bloque izquierdista presenta en la elección del próximo domingo a los mismos candidatos que figuraron en la primera vuelta, y confía en el triunfo de los mismos sin mantener alianza con ningún partido ajeno a dicho Frente.

El camarada Sáez pronunció un elocuente discurso en defensa del Frente, y fué muy ovacionado.

Al levantarse a hablar el camarada de los Ríos fué acogido con una calorosa ovación. Empezó diciendo que es la primera vez que habla en esta ciudad, y lo hace precisamente en momentos de gran trascendencia, después del fallo dictado por el pueblo que durante dos años ha estado subyugado, resultando que después de aquel tiempo los acusados han sido absueltos y condenados los acusadores. Esta es la verdadera España. Nuestra España, que nunca hincó la rodilla sino ante los valores morales, nunca ante quienes durante estos dos años los han emponzoñado.

Dice que el triunfo del Frente popular ha dado motivo en Portugal a muestras de gran entusiasmo, y que por las calles las gentes se estrechaban las manos. Es que los portugueses han visto en lo ocurrido en España una esperanza para que allí también triunfe la democracia en un futuro próximo.

Pinta después la situación de Andalucía, y habla de los jornales irrisorios que de nuevo se pagan en diversos puntos de aquella región. Los jornales de cinco pesetas se han convertido otra vez en jornales de cinco reales, con las consiguientes persecuciones. También hace un relato de la revolución de Asturias. Y añade que las derechas, con su política, cambiaron lo positivo por lo negativo, sin pensar

que con rencor y con odio no se hace un pueblo. Lo que se hace es destruirlo, y así lo han hecho en el terreno cultural y en el económico. Esta es la triste situación actual.

También censura a los que se llaman católicos y olvidan la encíclica del papa de 1931, en que propugnaba por el salario familiar, para que la familia no desapareciera. Pues esos católicos y esas derechas, con su política, han destruido la legislación social y han destruido a la familia, volviendo a los jornales irrisorios.

Combate después a la Ceda, diciendo que ha rebajado de los presupuestos las consignaciones para cultura y sanidad, suprimiendo sanatorios anti-tuberculosos y rebajando las consignaciones para la lucha contra la tracoma, que tantas víctimas causa en España.

También se ocupa de la riqueza española, y dice que se halla estancada en estos últimos años, aumentando las importaciones y disminuyendo las exportaciones. A este respecto, alude al tratado comercial con Francia, cuyas cláusulas de pagos son ruinosas para España, colocándose en una situación delicada. Pregunta por qué estando reconocida Rusia no se entablan relaciones comerciales con aquel país. También dice que Gil Robles es hombre que se sale de la Constitución y que además no respeta la libertad de conciencia.

Se refiere después a la labor de cultura hecha por la República en los dos primeros años de régimen, y la compra por la realizada posteriormente. Hace un llamamiento a las mujeres para que cooperen al triunfo de las izquierdas en la elección del domingo.

El camarada de los Ríos fué muy ovacionado al terminar su discurso y varias veces interrumpido por los aplausos.—(Febus.)

Hoy marcharán a Barcelona los consejeros de la Generalidad

Se les hará una despedida entusiasta.

A las ocho y media de la mañana saldrán hoy sábado, con dirección a Barcelona, los consejeros de la Generalidad.

A la estación acudirán representaciones de todos los organismos del Frente popular, con banderas.

Se prepara una despedida cariñosa al Gobierno de la Generalidad.

Companys visita a Largo Caballero.

Acompañado del consejero señor Comorera y del diputado del Parlamento catalán señor Tauler, visitó el señor Companys al camarada Largo Caballero ayer mañana en el domicilio de la Unión General de Trabajadores.

La conferencia versó sobre las cuestiones que plantea el actual momento político.

Una Comisión de niñas de las escuelas de Madrid visita a Companys.

Por la mañana recibió el presidente de la Generalidad a una Comisión de niñas de las escuelas de Madrid que querían conocer personalmente a los consejeros de la Generalidad.

El consejero señor Barrea visita al ministro de Trabajo.

También visitó el consejero de Trabajo al señor Ramos, con quien tuvo un amplio cambio de impresiones acerca de las cuestiones sociales en

NOTAS DE CATALUÑA

El señor Moles dará posesión de la Presidencia de la Generalidad al señor Companys

BARCELONA, 28.—El señor Moles dijo a los periodistas que el domingo, por la mañana, el señor Companys y sus compañeros se dirigirán al Parlamento catalán, donde les será comunicado el acuerdo del día anterior...

—Del Gobierno general? —De la Presidencia de la Generalidad, porque el cargo de gobernador general lo dimitirá en el acto.

—Es que se había dicho que el sábado, por la tarde, se haría cargo de la Generalidad el presidente del Parlamento catalán, que daría posesión el domingo al señor Companys.

—No hemos entrado en detalles. Como se comprenderá, en ese caso sólo actuaría el señor Casanovas una sola noche. Además, como manifesté anteriormente, este cargo lo recibí en calidad de depósito, y, por lo tanto, he de entregarlo a la persona que sea designada presidente de la Generalidad.

En Cataluña se resuelven los pleitos con rapidez.

BARCELONA, 28.—Los contra-maestros afiliados al Sindicato El Radium, que fueron despedidos días antes de producirse los hechos del 6 de octubre, por cuyo motivo se truncaron las negociaciones que llevaba el consejero de Trabajo, señor Barrera, para resolver el conflicto entre patronos y obreros...

Al tener conocimiento de ello el señor Moles, ha ordenado que las referidas negociaciones vuelvan a reanudar. Para ello ha citado a las representaciones patronal y obrera.

Consejo de guerra por irregularidades administrativas.

BARCELONA, 28.—En breve comenzará a verse el Consejo de guerra por irregularidades administrativas en el regimiento de Caballería de Treviño, que estuvo de guarnición en Villafraanca del Panadés.

Se repone en el cargo al jefe de la escuadra de aviación.

BARCELONA, 28.—Ha llegado a Barcelona el teniente coronel don Felipe Díaz Andino, que ha sido repuesto como jefe de tercera escuadra de aviación de esta división.

Importante donación a un hospital. GERONA, 28.—Don Ricardo Fumosa Más, vecino de Badalona, recientemente fallecido, ha instituido heredero universal de todos sus bienes al Hospital de las comarcas gerundenses.

TRIBUNALES

El sabotaje contra la amnistía

Transcurren los días y siguen padeciendo los rigores de la prisión gran número de camaradas que dieron generosamente su libertad por la causa de los trabajadores en lucha contra el fascismo vaticanista...

La intransigencia de las Empresas

El gobernador de Santander dice que tiene siempre redactada la dimisión

SANTANDER, 28.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, se ha referido a la actitud adoptada por una Empresa, cuyo nombre se ha negado a dar...

VINOS, COGNAC, CHAMPAN, JEREZ DE LA FRONTERA, Pedro Domecq

SORPRENDENTE Un nombramiento que humilla a los periodistas

El señor Millán Borque, ex redactor-jefe del más reaccionario de los periódicos asturianos y actual redactor de «El Sol», ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Dirección general de Seguridad.

—¿A pesar de lo dicho por el gobernador, se dice que el incidente a que aludí tiene alguna importancia, y que no sería extraño que el Frente popular se hubiese dirigido a Madrid con el propósito de desautorizar al gobernador civil? —(Febus.)

Un banquete a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará un banquete en que los interventores y apoderados del distrito del Hospicio obsequiarán a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid (capital).

El señor Sánchez Dalp, rescatada la República, planea un bonito negocio

El gobernador de Sevilla autorizó, el día 26 de febrero, la rebuza de la aceituna en el pueblo de Brenes.

Dicha autoridad judicial dispone que se entregue todo lo incautado al señor Sánchez Dalp, procediendo incluso a la detención de los tenedores, según ya ha sucedido.

Se calcula que la cantidad de aceituna incautada, con beneficio para el señor Sánchez Dalp, se eleva a doscientos mil kilos.

Entendemos que el caso que se nos denuncia por una Comisión de compañeros de Brenes es tan anormal que pedimos a las autoridades pongan término a esa situación que puede ser causa de disgustos enojosos.

Anciano desaparecido

AVILA, 28.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció el vecino Ramón González. La guardia civil salió en su busca, y halló su cadáver a varios kilómetros del pueblo, tendido en unas tierras de labor.

Gestiones para la reposición del alcalde popular de Ponferrada

El camarada Vidarte, secretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ha recibido a una Comisión de la Agrupación Socialista de Ponferrada (León), que viene a hacer gestiones para ver de conseguir la reposición del alcalde de elección popular de aquella ciudad, compañero Francisco Puente Falgán.

Dicho alcalde fue sañudamente perseguido por los republicanos radicales que actuaban en aquel Ayuntamiento, quienes, en contubernio con los caciques, consiguieron su inhabilitación para el cargo.

La intransigencia de las Empresas. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

El gobernador de Santander dice que tiene siempre redactada la dimisión. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

TEATRO ROSALES SESIONES DEL CINE TEATRO CLUB

Todos los días, de 6 tarde a 1 de la madrugada; sábados y domingos, desde las 4, la gran película soviética El acorazado "POTENKIN"

CASA Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

SORPRENDENTE

Un nombramiento que humilla a los periodistas

El señor Millán Borque, ex redactor-jefe del más reaccionario de los periódicos asturianos y actual redactor de «El Sol», ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Dirección general de Seguridad.

—¿A pesar de lo dicho por el gobernador, se dice que el incidente a que aludí tiene alguna importancia, y que no sería extraño que el Frente popular se hubiese dirigido a Madrid con el propósito de desautorizar al gobernador civil? —(Febus.)

Un banquete a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará un banquete en que los interventores y apoderados del distrito del Hospicio obsequiarán a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid (capital).

El señor Sánchez Dalp, rescatada la República, planea un bonito negocio

El gobernador de Sevilla autorizó, el día 26 de febrero, la rebuza de la aceituna en el pueblo de Brenes.

Dicha autoridad judicial dispone que se entregue todo lo incautado al señor Sánchez Dalp, procediendo incluso a la detención de los tenedores, según ya ha sucedido.

Se calcula que la cantidad de aceituna incautada, con beneficio para el señor Sánchez Dalp, se eleva a doscientos mil kilos.

Entendemos que el caso que se nos denuncia por una Comisión de compañeros de Brenes es tan anormal que pedimos a las autoridades pongan término a esa situación que puede ser causa de disgustos enojosos.

Anciano desaparecido

AVILA, 28.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció el vecino Ramón González. La guardia civil salió en su busca, y halló su cadáver a varios kilómetros del pueblo, tendido en unas tierras de labor.

Gestiones para la reposición del alcalde popular de Ponferrada

El camarada Vidarte, secretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ha recibido a una Comisión de la Agrupación Socialista de Ponferrada (León), que viene a hacer gestiones para ver de conseguir la reposición del alcalde de elección popular de aquella ciudad, compañero Francisco Puente Falgán.

Dicho alcalde fue sañudamente perseguido por los republicanos radicales que actuaban en aquel Ayuntamiento, quienes, en contubernio con los caciques, consiguieron su inhabilitación para el cargo.

La intransigencia de las Empresas. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

El gobernador de Santander dice que tiene siempre redactada la dimisión. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

nos creemos autorizados a tomarnos. Podríamos hacerlo sin recelo en otras circunstancias. En las actuales, no. Un impulso moral indeclinable nos mueve a dirigirnos a los afiliados para resignar nuestro mandato.

—¿A pesar de lo dicho por el gobernador, se dice que el incidente a que aludí tiene alguna importancia, y que no sería extraño que el Frente popular se hubiese dirigido a Madrid con el propósito de desautorizar al gobernador civil? —(Febus.)

Un banquete a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará un banquete en que los interventores y apoderados del distrito del Hospicio obsequiarán a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid (capital).

El señor Sánchez Dalp, rescatada la República, planea un bonito negocio

El gobernador de Sevilla autorizó, el día 26 de febrero, la rebuza de la aceituna en el pueblo de Brenes.

Dicha autoridad judicial dispone que se entregue todo lo incautado al señor Sánchez Dalp, procediendo incluso a la detención de los tenedores, según ya ha sucedido.

Se calcula que la cantidad de aceituna incautada, con beneficio para el señor Sánchez Dalp, se eleva a doscientos mil kilos.

Entendemos que el caso que se nos denuncia por una Comisión de compañeros de Brenes es tan anormal que pedimos a las autoridades pongan término a esa situación que puede ser causa de disgustos enojosos.

Anciano desaparecido

AVILA, 28.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció el vecino Ramón González. La guardia civil salió en su busca, y halló su cadáver a varios kilómetros del pueblo, tendido en unas tierras de labor.

Gestiones para la reposición del alcalde popular de Ponferrada

El camarada Vidarte, secretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ha recibido a una Comisión de la Agrupación Socialista de Ponferrada (León), que viene a hacer gestiones para ver de conseguir la reposición del alcalde de elección popular de aquella ciudad, compañero Francisco Puente Falgán.

Dicho alcalde fue sañudamente perseguido por los republicanos radicales que actuaban en aquel Ayuntamiento, quienes, en contubernio con los caciques, consiguieron su inhabilitación para el cargo.

La intransigencia de las Empresas. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

El gobernador de Santander dice que tiene siempre redactada la dimisión. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

LA CASA DEL PUEBLO

Ante la manifestación del Frente popular que se celebrará mañana domingo

Camaradas: Después de los acuerdos recaídos en la reunión de Juntas directivas en la noche del jueves, el Gobierno ha dictado una disposición a virtud de la cual obliga a los patronos a la readmisión a sus puestos de todos los trabajadores despedidos con ocasión de las huelgas políticas o por sus ideas.

—¿A pesar de lo dicho por el gobernador, se dice que el incidente a que aludí tiene alguna importancia, y que no sería extraño que el Frente popular se hubiese dirigido a Madrid con el propósito de desautorizar al gobernador civil? —(Febus.)

Un banquete a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará un banquete en que los interventores y apoderados del distrito del Hospicio obsequiarán a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid (capital).

El señor Sánchez Dalp, rescatada la República, planea un bonito negocio

El gobernador de Sevilla autorizó, el día 26 de febrero, la rebuza de la aceituna en el pueblo de Brenes.

Dicha autoridad judicial dispone que se entregue todo lo incautado al señor Sánchez Dalp, procediendo incluso a la detención de los tenedores, según ya ha sucedido.

Se calcula que la cantidad de aceituna incautada, con beneficio para el señor Sánchez Dalp, se eleva a doscientos mil kilos.

Entendemos que el caso que se nos denuncia por una Comisión de compañeros de Brenes es tan anormal que pedimos a las autoridades pongan término a esa situación que puede ser causa de disgustos enojosos.

Anciano desaparecido

AVILA, 28.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció el vecino Ramón González. La guardia civil salió en su busca, y halló su cadáver a varios kilómetros del pueblo, tendido en unas tierras de labor.

Gestiones para la reposición del alcalde popular de Ponferrada

El camarada Vidarte, secretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ha recibido a una Comisión de la Agrupación Socialista de Ponferrada (León), que viene a hacer gestiones para ver de conseguir la reposición del alcalde de elección popular de aquella ciudad, compañero Francisco Puente Falgán.

Dicho alcalde fue sañudamente perseguido por los republicanos radicales que actuaban en aquel Ayuntamiento, quienes, en contubernio con los caciques, consiguieron su inhabilitación para el cargo.

La intransigencia de las Empresas. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

El gobernador de Santander dice que tiene siempre redactada la dimisión. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

TEATRO ROSALES SESIONES DEL CINE TEATRO CLUB

Todos los días, de 6 tarde a 1 de la madrugada; sábados y domingos, desde las 4, la gran película soviética El acorazado "POTENKIN"

CASA Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

Instrucciones para la manifestación

La cabeza de la manifestación de las organizaciones obreras estará situada en el comienzo de la calle de Felipe IV, junto al paseo del Prado.

—¿A pesar de lo dicho por el gobernador, se dice que el incidente a que aludí tiene alguna importancia, y que no sería extraño que el Frente popular se hubiese dirigido a Madrid con el propósito de desautorizar al gobernador civil? —(Febus.)

Un banquete a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará un banquete en que los interventores y apoderados del distrito del Hospicio obsequiarán a los diputados de Izquierda republicana electos por Madrid (capital).

El señor Sánchez Dalp, rescatada la República, planea un bonito negocio

El gobernador de Sevilla autorizó, el día 26 de febrero, la rebuza de la aceituna en el pueblo de Brenes.

Dicha autoridad judicial dispone que se entregue todo lo incautado al señor Sánchez Dalp, procediendo incluso a la detención de los tenedores, según ya ha sucedido.

Se calcula que la cantidad de aceituna incautada, con beneficio para el señor Sánchez Dalp, se eleva a doscientos mil kilos.

Entendemos que el caso que se nos denuncia por una Comisión de compañeros de Brenes es tan anormal que pedimos a las autoridades pongan término a esa situación que puede ser causa de disgustos enojosos.

Anciano desaparecido

AVILA, 28.—En el pueblo de San Bartolomé de Corneja desapareció el vecino Ramón González. La guardia civil salió en su busca, y halló su cadáver a varios kilómetros del pueblo, tendido en unas tierras de labor.

Gestiones para la reposición del alcalde popular de Ponferrada

El camarada Vidarte, secretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ha recibido a una Comisión de la Agrupación Socialista de Ponferrada (León), que viene a hacer gestiones para ver de conseguir la reposición del alcalde de elección popular de aquella ciudad, compañero Francisco Puente Falgán.

Dicho alcalde fue sañudamente perseguido por los republicanos radicales que actuaban en aquel Ayuntamiento, quienes, en contubernio con los caciques, consiguieron su inhabilitación para el cargo.

La intransigencia de las Empresas. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

El gobernador de Santander dice que tiene siempre redactada la dimisión. Hemos de reconocer, en honor a la verdad, que no habíamos tenido hasta ahora ocasión de contemplar.

TEATRO ROSALES SESIONES DEL CINE TEATRO CLUB

Todos los días, de 6 tarde a 1 de la madrugada; sábados y domingos, desde las 4, la gran película soviética El acorazado "POTENKIN"

CASA Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

MOVIMIENTO OBRERO

La Casa del Pueblo realiza gestiones sobre las subvenciones a las organizaciones obreras

Cuando fué destituido el actual Ayuntamiento, el conserje Domínguez hizo gestiones para que pagasen las bonificaciones a las Sociedades que tienen establecido su domicilio en la zona y otras atenciones. Salazar Alonso, pese al derecho de estas Sociedades, se opuso a que se pagasen; mas el señor Sobrado defendió estos créditos, y en resultados han quedado dos años, y que, pese a los intentos de anulación de los gestores, se opusieron los funcionarios de Intervención, y principalmente el señor Sobrado. El miércoles, el compañero Domínguez recordó esto a don Pedro Rico, y éste ordenó que se abonaran dichas subvenciones, puesto que hay cumplido derecho a ello. La primera organización que ha cobrado ha sido la de Fontaneros y Vidrieros, que es la que ha puesto más interés en este asunto. El im-

Unas gestiones de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico

El compañero Barranco, en su calidad de presidente de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid, ha visitado, en unión del camarada diputado a Cortes Jerónimo Bugeda, al ministro de Obras Públicas para interesarle que el vigente Código de Circulación se modifique, en lo que respecta al sentido de los permisos de conducir, en el sentido de que tal canje se conceda a todos los conductores de vehículos de tracción mecánica que estén en posesión del permiso de segunda clase por más de un año, pudiendo cambiar estos permisos por los de primera clase o primera clase especial, a petición de los interesados, sin examen ni reconocimiento médico y sin otro gasto que el de dos pesetas como precio material del permiso. La justicia que informaba la petición de estos compañeros hizo que fuese bien acogida su pretensión por el ministro de Obras Públicas. También han visitado los aludidos compañeros al subsecretario de Hacienda para pedirle la inmediata reposición en sus puestos de los obreros despedidos en octubre por la Sociedad Petrolífera del Transporte, habiendo obtenido la seguridad de que se requerirá oficialmente a la aludida Empresa para que de satisfacción a estos justos anhelos, tan encarecidos en lo que es deber de honor del actual Gobierno.

Un requerimiento a los funcionarios socialistas y simpatizantes del Cuerpo de Telégrafos

Se convoca a todos los afiliados socialistas y simpatizantes pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos a una reunión, que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en la Secretaría de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Pímonete, 5, primero, para tratar de la constitución del Grupo Socialista de Funcionarios de Telégrafos. — Por la Comisión ejecutiva de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas: Angel Peinado, secretario.

LLamamientos a los representados

Represaliados de Artes Gráficas.—Las Juntas directivas gráficas ruegan a todos los represaliados de estas organizaciones acudir hoy sábado, a las once de la mañana, a la Casa del Pueblo, para recibir instrucciones. A los Peluqueros de Señoras.—Esta Directiva ruega a todos los compañeros, asociados o no, que fueron despedidos con motivo de la huelga de octubre de 1934 se presenten en los respectivos talleres en que por aquella fecha prestaban servicio, teniendo la obligación de presentarse a esta Directiva (Augusto Figueroa, 20) el próximo día 4 de marzo, de diez a once de la noche, para dar cuenta de sus gestiones.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Tranvías.—Ruega a todos los compañeros, pertenecían o no al Grupo, se personen hoy, a las tres de la tarde, en la Secretaría del Sindicato, Pímonete, 7, para asistir al acto del Socorro Rojo Internacional. El de Peluqueros-Barberos.—Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el café de la Casa del Pueblo un homenaje al estimado camarada Feliciano Bejarano, actual presidente de este Grupo sindical, que, después de dieciocho meses de encarcelamiento en el penal de Ocaña por los sucesos de octubre, vuelve a nosotros filias con el ánimo y entusiasmo que le caracterizan. A los afiliados se les comunicará un asunto de gran interés. El de Camareros.—Celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, a las dos de la madrugada (amanecer del domingo), en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la organización. El de Peones en General.—Ruega a todos sus afiliados pasen por la Secretaría número 1 de la Casa del Pue-

porte de este derecho era de 18.000 pesetas, y las que tiene que cobrar son las siguientes, y por las cantidades que se señalan: Metalúrgicos El Balmarte, 18.026,99 pesetas; Impresores, 17.994,23; Aprendices Tipógrafos, 1.250; Circulo Socialista del Barrio de Bilbao, 900; Biblioteca de la Casa del Pueblo, 900; Circulo Socialista de Latina-Inclusa, 900; Circulo Socialista del Norte, 900; Circulo Socialista de Buenavista, 900; Escuela Obrera Socialista, 750; Circulo Socialista del Sur, 900; Sociedad Salud y Cultura, 600; Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, 750; Escuela del Sindicato Metalúrgico El Balmarte, 600; Rondalla Socialista de Castañeda-Lucero, 900; Circulo Socialista de Hospital-Inclusa, 900; Asociación Artístico-Socialista, 900; Orfeón Socialista, 500.

blo hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde. El de Tramoyistas.—En la reunión celebrada por este Grupo el 20 de los corrientes, después de aprobarse el orden del día de la misma, se procedió a la elección de nuevo Comité, siendo elegidos los compañeros siguientes: Manuel González Molina, presidente; Antonio Jesús González, secretario; Ramón Menajo, tesorero, y los compañeros Marcelino Liebanas y Eliseo Bautista, vocales. La correspondencia habrá de dirigirse al domicilio de la Federación Nacional de Espectáculos Públicos, Andrés Boregno, 12 (Grupo Socialista de Tramoyistas).

El de Impresores.—Se ruega a todos los compañeros afiliados a este Grupo que pasen hoy, sábado, sin falta, de siete y media de la tarde a nueve y media de la noche, por nuestro domicilio social, Malasana, 33 (Circulo Socialista del Norte), para comunicarnos un asunto de sumo interés.

CONVOCATORIAS

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodados y Similares).—Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados que, para poder asistir a la gran manifestación del día 1, la junta general convocada para este día se celebrará el domingo 8 de marzo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria, y a las nueve y media en segunda, en el salón de actos del Sindicato de Banca y Bolsa, calle de Carretas, número 4. Agrupación de Dependientes Municipales.—Celebrará junta general hoy sábado, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés. Sociedad de Obreros Ebanistas y Similares.—Celebrará junta general los días 2, 3 y 4 del mes de marzo, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo. Sociedad de Oficios Varios y Escuelas Racionalistas del Puente de Vallecas.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Concalanda, 6. Sindicato de Trabajadores de Banca.—Se ruega a todos los compañeros represaliados por la huelga política de octubre de 1934 se pasen por nuestro domicilio social hoy sábado, a las diez de la mañana, para darles instrucciones respecto a la reincorporación al trabajo. Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid.—Celebrará junta general ordinaria hoy sábado, a las tres y 4 de marzo, en la calle de Financiar, 77, a las tres en punto de la tarde. OTRAS NOTICIAS Nueva Directiva de la Asociación de Obreros Litógrafos. Se ha verificado votación para elegir nueva Junta directiva, resultando designados los compañeros siguientes: Presidente, Isidoro Esteban; vicepresidente, Francisco Zaragoza; tesorero, José María de Marcos; contador, Martín Sánchez; secretario primero, Cayo García; idem segundo, Pedro Otero; vocal primero, Pascual Pérez; idem segundo, Pascual Andalu; idem tercero, Antonio Cobos. Cornet del militante Juventud Socialista Madrileña. Se ruega a todos los jóvenes socialistas se pasen hoy sábado, a las seis de la tarde, para un asunto de interés por los Circulos del Sur, Hospital-Inclusa, Norte (Goiri), Norte y Oeste. Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa. Se convoca a los jóvenes socialistas, para vender RENOVACION, a las cinco de la tarde, y a las ocho y media de la noche para comunicarnos un asunto urgente. Se ruega no falte ni uno solo a estas citaciones. Conferencia de Felipe A. Cabezas. Organizada por el Circulo Socialista de Hospital-Inclusa se verificará mañana domingo, a las siete de la tarde, una conferencia, a cargo del camarada Felipe A. Cabezas, que di-

sertará sobre el tema «El materialismo histórico».

Por la importancia del tema y los conocimientos de esta materia posee el conferenciante, es de esperar que el Circulo se vea lleno por completo. *** Se convoca a los jóvenes socialistas de la barriada para hoy sábado, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Embajadores, 116, para comunicarnos un asunto de gran interés. Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas. Se convoca a todos los camaradas para que acudan hoy sábado, a las dos de la tarde, a nuestro domicilio social, Ecoquiel Solana, 6, para proceder a la venta de RENOVACION. Su ruega la más puntual asistencia. *** SALUD Y CULTURA Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados para mañana domingo, a las ocho de la mañana, en los distintos puntos de partida de que se ha venido haciendo uso durante esta última temporada. Los jefes de grupo deberán pasarse por Secretaría esta noche a recibir instrucciones. *** Se cita a todos los compañeros de la Sección de Fútbol y Grupo Alpino para que se pasen por la Casa del Pueblo hoy sábado, de ocho a nueve de la noche, para darles instrucciones para mañana domingo. *** Nota que interesa al camarada Próspero Iglesias. Se ruega por medio de esta nota al camarada Próspero Iglesias, que ha estado detenido en las prisiones de San Sebastián y León, comunique a la Casa del Pueblo de San Sebastián su domicilio para poderle trasladar la documentación y demás efectos que en su comunicado no reclamaba. *** PROBLEMAS NACIONALES Fracaso de las Compañías ferroviarias ¿Quiénes son los responsables? Por TRIFON GOMEZ Precio: 5 pesetas. Pedidos, acompañados de su importe o a reembolso, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. DESPUÉS DEL TRIUNFO La vuelta de un excarcelado. IBIZA, 28.—Con motivo de la llegada del amnistiado Mariano Torres, se organizó una manifestación por el Frente popular, que salió por varias calles, dirigiéndose a la Casa del Pueblo, desde cuyos balcones pronunciaron discursos los compañeros Colón y Gutiérrez. Durante el trayecto se dieron vivas a Largo Caballero, a la República y a la libertad. En la manifestación iban muchas mujeres. El orden fué completo. (Fébus.) El Ayuntamiento de Valladolid trata de mitigar el paro obrero. VALLADOLID, 28.—El nuevo alcalde se ha reunido con los Comités de Agua y Matadero del Ayuntamiento para poner inmediatamente en servicio el abastecimiento de agua a las barriadas de La Búbia, Victoria y Esperanza. También organiza los servicios del nuevo matadero, para inaugurar en seguida la monarquía, con lo cual desaparecerán las particulas, así como los peladeros, lo que ha de repercutir inculablemente en la higiene de la ciudad. El alcalde ha acelerado los expedientes de construcción de nuevos Grupos escolares, y se ha puesto al habla con las autoridades para acelerar asimismo lo concerniente a la construcción de nueva Adifusión. Una comisión de obreros parados visitó al alcalde, a los que expuso cuáles son los trabajos que realiza para darles ocupación en diversas obras. También anunció que muy pronto se iniciarán obras de defensa de la ciudad contra las crecidas del río Esgueva. (Fébus.) Competencia entre Municipios. PENARROYA, 28.—Entre el Ayuntamiento de esta localidad y el de Pueblo Nuevo existe un antiguo pleito por el establecimiento de arbitrios para las mercancías que se quieren introducir en un término municipal procedente del otro. Esto ha dado lugar a grandes protestas, pues incluso se da el caso de que, a veces, algunos productos nagan más de una vez el arbitrio. El gobernador ha querido zanjar la cuestión, enviando al Ayuntamiento de Pueblo Nuevo que reformara la lista onerosa de las mercancías, a la cual se ha opuesto el alcalde. Ahora se espera que, ante esta negativa, intervenga el gobernador de una manera enérgica. (Fébus.) El Frente popular, en el Municipio palentino. PALENCIA, 28.—Con motivo de la reposición de los concejales del Frente popular, celebró sesión el Ayuntamiento. La tribuna pública estaba abarrotada. A la sesión asistió el nuevo gobernador civil, señor Roig, quien saludó al pueblo palentino en la persona de sus representantes legítimos. Después, entre constantes interrupciones del público, continuó la sesión, procediéndose a discutir la actuación del alcalde republicano conservador don Salustiano del Olmo, quien se vió obligado a dimitir. Como las intervenciones del público fueran cada vez más frecuentes, hubo que suspender la sesión. El público, sin salir del salón, cantó «La Internacional» y vitoreó a los concejales izquierdistas. (Fébus.) Banquete a un amnistiado. TERUEL, 28.—El Claustro de Profesores del Instituto asobsejó con un banquete al profesor de Matemáticas, recientemente amnistiado, don Germán Araujo, que sufrió condena por los sucesos de octubre de 1934. (Fébus.) Reclamaciones, con indemnización, en el Ayuntamiento de El Ferrol. EL FERROL, 28.—El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta de la minoría socialista, la readmisión de todos los despedidos durante los sucesos de octubre, abonándose los salarios que dejaron de percibir. Tam-

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—9: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—10: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—11: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—12: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—13: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—14: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—15: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—16: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—17: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—18: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—19: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—20: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—21: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—22: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—23: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—24: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—25: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—26: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—27: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—28: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—29: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—30: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—31: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—32: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—33: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—34: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—35: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—36: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—37: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—38: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—39: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—40: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—41: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—42: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—43: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—44: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—45: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—46: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—47: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—48: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—49: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—50: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—51: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—52: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—53: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—54: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—55: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—56: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—57: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—58: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—59: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—60: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—61: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—62: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—63: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—64: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—65: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—66: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—67: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—68: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—69: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—70: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—71: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—72: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—73: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—74: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—75: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—76: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—77: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—78: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—79: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—80: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—81: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—82: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—83: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—84: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—85: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—86: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—87: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—88: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—89: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—90: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—91: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—92: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—93: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—94: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—95: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—96: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—97: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—98: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—99: Campanas de Gobernación. «La Palabra».—100: Campanas de Gobernación. «La Palabra». (Fébus.)

bién acordaron la revisión de los nombramientos hechos desde octubre del año 34 y estudiar los acuerdos tomados por la corporación anterior, por si hubiera algo de punible. (Fébus.) Los Ayuntamientos de elección popular. ALMAGRO, 28.—El día 26 quedó constituida una Comisión gestora municipal, que integran tres compañeros de la Agrupación Socialista, dos republicanos de izquierda y dos del grupo de Martínez Barrio. Fue nombrado alcalde el camarada Daniel García Olmo. (Diana.)

Biblioteca de la Casa del Pueblo

Reanudado el servicio de lectura desde el día 20 del corriente, se avisó a los lectores que tienen en su poder libros correspondientes al servicio circulan la obligación en que se encuentran de reintegrarlos a la biblioteca o canjearlos por otros títulos. El plazo que se ha señalado para realizar la entrega de los volúmenes voluntariamente expira el 10 de marzo próximo y bien entendido que, en caso de no ser entregados en la fecha indicada, se oficiará por este Dependencia a las Juntas directivas responsables. También se pone en conocimiento de los compañeros suscritos a este servicio que, terminada la impresión del «Catálogo metodico de libros virtuales», dentro de breves días se pondrá a la venta, al precio de una peseta 25 céntimos.

De toda España

Causa por asesinato. MALAGA, 28.—En el Tribunal de urgencia se ha visto la causa por asesinato contra José González Marín, que en octubre de 1935, en la calle de Casas Campos, mató de una puñalada al industrial Manuel Barragán Cano, conocido militante de Izquierda republicana. El autor del hecho ha sido condenado a diecisiete años y 15.000 pesetas de indemnización. (Fébus.) Estafador detenido. SEVILLA, 28.—La policía ha detenido a un sujeto que se hacía llamar Alfonso Urquijo, nieto del ex marqués de Urquijo. Vestía uniforme de marino de guerra español y decía que era comandante de un submarino. Su verdadero nombre es Alfonso García López. La detención se efectuó en el cuartel de las fuerzas de asalto, cuando se encontraba reunido con varios militares, a uno de los cuales le causó extrañeza la manera en que se producía al hablar dicho individuo. Llamó por teléfono a un policía, quien le pidió la documentación, y se descubrió la verdadera personalidad del denunciado, que llevaba dos cheques falsos: uno de 1.500 pesetas y otro de 800; una carta de Melilla y un telegrama de la misma procedencia, que decía: «Alférate cuanto antes para preparar el golpe el día 20». Ha pasado a la cárcel. (Fébus.) En Penarroya se avizora un conflicto por la negativa a la readmisión de mineros despedidos. PENARROYA, 28.—Circulan rumores señalando para el próximo lunes la declaración de la huelga general en esta cuenca minera si no se readmite a los empleados cesantes a consecuencia de los sucesos de octubre. Parece que la Empresa se niega a readmitirlos, alegando que esta readmisión ha de ser sometida a la Dirección general de las Minas, que radica en París. Los obreros manuales que se hallaban en la misma situación han sido admitidos; pero se han negado a entrar al trabajo aduciendo no reintegrarse los empleados de oficina que están despedidos. Los directivos de las organizaciones obreras realizan gestiones para conseguir una solución favorable, que evite el planteamiento de la huelga anunciada. (Fébus.) Los candidatos triunfantes por Tenerife. TENERIFE, 28.—Se está terminando el escrutinio de las elecciones pasadas. Por los votos escrutados, se da como seguro el triunfo por las mayorías de los candidatos del Bloque popular don Luis Rodríguez Figueroa (Izquierda republicana), Eufilliano Alonso (Unión republicana), Eufilliano Díez Castro (socialista), Eufilliano Sosa (comunista). Por las minorías saldrán don José López Vergara y don Ramón González Mesa, los dos de la Ceda. (Fébus.) Graves envenenamientos atribuidos a venganzas familiares. ZAMORA, 28.—En el pueblo de Santibáñez de Tera se han registrado envenenamientos graves en algunos niños que injirieron pastas elaboradas con materias tóxicas. También ha habido varios animales muertos. El hecho se atribuye a una venganza de familia. El gobernador ha enviado a un delegado para esclarecer lo ocurrido. (Fébus.) Por Guipúzcoa lucharán dos candidaturas en segunda vuelta. SAN SEBASTIAN, 28.—Se ha retirado el candidato de la Ceda, señor Lojendio. Excluida la derecha, sólo van a la segunda vuelta el Frente popular y los nacionalistas. (Fébus.) Una manifestación por la rebaja del pan. TERUEL, 28.—A primeras horas de la tarde se formó una manifestación de mujeres, que se dirigió frente al Gobierno civil. Una Comisión designada se entrevistó con el gobernador. Le pidieron la rebaja del precio del pan, que se elevó recientemente en cinco céntimos el kilo. Después las manifestantes se disolvieron pacíficamente. (Fébus.) Manifestaciones del gobernador de Córdoba. CORDOBA, 28.—El gobernador civil dijo a los periodistas que había leído en EL SOCIALISTA un suelto en el que se le atacaba por su actitud en orden a los rebos de aceitunas. En el ataque a que me refiero—continó diciendo—se prescinde de la verdad, ya que no me opongo a la rebueta, que, por lo demás, está per-

mitida. Lo que no puedo consentir, como le ocurre a todo hombre, son los atentados contra la propiedad y contra las personas. Agregó el señor Rodríguez de León que le habían participado que han sido puestos en libertad 33 presos por los sucesos de Bujalance, dos de ellos condenados a muerte, a quienes ha alcanzado la amnistía, a quienes ha alcanzado la amnistía. También dijo a los informadores que había telegrafiado a los alcaldes de Villaviciosa y Villanueva del Duque para que se entrevistaran con las clases patronales de dichos pueblos y recaban de ellas el apoyo necesario para acudir de momento al problema del paro. Manifestó seguidamente que la Inspección de Industrias le participó que había salido para Madrid, debidamente informado, el proyecto de salto de la Hidroeléctra Cordobesa, en cuyas obras podrán colocarse unos 400 obreros. Por último, dijo el gobernador que esta tarde llegaría a Córdoba el diputado a Cortes y alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que se ocupará con otras personalidades políticas de la constitución del Ayuntamiento de Córdoba, que el gobernador tiene el propósito de constituirlo lo más rápidamente posible. (Fébus.)

TEATROS

«Las tres Marias», de Pilar Millán Astray. La señora Millán Astray se cree dominadora de una especialidad y en poder de una técnica. Este convencimiento cuando, como en ese caso, se trata nada menos que de poseer los resortes teatrales de un arte dramático popular, le resulta pernicioso. Precisamente es este mundo teatral el que necesita una revisión más urgente y a la que es indispensable pedir más vigor. Pero el reproche de infidelidad en la pintura no puede hacerse en este caso, porque «Las tres Marias» ha pretendido ser una captación popular, sino que se derrumba por los cauces del folletín trivial, en el que ni siquiera hay el regalo de una buena fantasia. «Las tres Marias» corren a cargo de Milagros Leal—que hace nada me-

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ARGUELLES

LUNES, PRESENTACION del interesante film nacional LA BIEN PAGADA por LINA YEGROS

GACETILLAS

LARA. Mañana, domingo: 4. «Como una torre» (3 pesetas butaca). 6,30, 10,45. «Hierro y orgullo». (Precio de diario.) Lunes, noche, no hay función.

CARTELES PARA HOY

TEATROS. ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricard Calvo), 6,30, El zapatero y el rey (3 pesetas butaca). 10,30, Otelio (4 pesetas butaca). CALDERON.—6,30, La chulapanca (reposición). 10,30, Paloma Morena (éxito clamoroso). COMEDIA.—6,30 (matinée), ¿Qué sol me dejáis? (éxito de risa jamás igualado). Noche, baile del Mercantil. LARA.—6,30 y 10,30, Hierro y orgullo (gran éxito). COLISEUM.—6,45 y 10,45, éxito de la opereta revista Ki-Ki (insuperable creación de Celia Gámez). Últimos días. COMICO.—(Carmen Díaz), 6,30 y 10,45, Dueña y señora (gran éxito). MARTIN.—6,30, Mujeres de fuego. 10,30, Lo que enseñan las señoras (grandioso éxito).

CINES

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Rosa de Francia (por Rosita Díaz). HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30 (gran programa doble), Sola contra el mundo y Marieta, la traviesa. (Sillon de entresuelo, una peseta). SALAMANCA.—(Teléfono 60823), 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (ie-cera semana). Clamoroso éxito. Reservar localidades. METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Ahora y siempre (por Shirley Temple, en español). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214), 6,30 y 10,30, El día que me quieras (por Carlos Gardel).

CINEMA ARGUELLES

(Teléfono 45346), 6,30 y 10,30, El día que me quieras (por Carlos Gardel). CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 1752), 6,30 y 10,30, Amor en las montañas (por Charito Leónis y Casiriro). CINEMA CIAMBERI.—6,30 y 10,30 (sillon, 6,60), Trágica atracción (por Harry Baur y Pierre Blanchard) y Canción de cuna (en español, por D. Wicck y Evel Venable). CINE MONTECARLO.—Continúa desde las 5. Paso a la juventud y otras. Hoy, noche, gran baile de máscaras en el salón de fiestas. CINE TETUAN.—A las 0,45 y 10,30, Amantes fugitivos (Robert Montgomery y Madge Evans; en español).

VARIOS

SALON GUERRERO (Bravo Murillo, 234, Metro Tetuán, salida Tope-te, Tranvía 14).—Gran baile de máscaras desde las 10; excelente orquesta. El domingo, desde las 4 y desde las 10.

DEPORTES

Ciclo de conferencias de la Federación Cultural Deportiva Obrera

El martes 6 de marzo, a las diez de la noche, en el local de Izquierda republicana del Páccico, calle de Gutenberg, 6, se verificará el primer acto de un gran ciclo de conferencias, organizado por el Subcomité de la Federación Cultural Deportiva Obrera, con intervención de los siguientes oradores: Don Andrés Martín del Llano, que hablará sobre el tema «Qué significa la Olimpiada de Berlín para la juventud laboriosa»; y don Luis Huertas, inspector de Primera enseñanza, que disertará sobre «Cultura popular».

FUTBOL

Los argentinos no podrán jugar con el Atlético.—La Federación Argentina les niega el permiso. En la Federación Española de Fútbol se ha recibido un cablegrama de Argentina, en el que el organismo superior de fútbol de aquel país niega la autorización para que los jugadores que fueron del River Plate, Cuello y Juárez, actúen oficialmente por el Atlético de Madrid, con el que han firmado su ficha. El Madrid-Atlético del domingo. Han sido designados los equipos que representarán a los Clubs madrileños en los partidos de Liga correspondientes al próximo domingo. Por lo que respecta al Club de la calle de Alcalá, la designación de la Argentina en la que se niega el permiso para actuar a los jugadores Juárez y Cuello, y por eso ya no ven, como creían, tal fácil el triunfo sobre el Osasuna. La alineación del Atlético será la siguiente: Pacheco; Mesa, Alejandro; Gabi-londo, Marculeta, Ipiña; Marín, Arocha, Elicegui, Chacho y Lazcano. Por su parte, el Madrid presentará un buen equipo, en el que formarán Zamora y Quincoces. La formación será ésta: Zamora; Cirriaco, Quincoces; P. R. Queiro, Bonet, Sauto; Kelleman, L. Requeiro, Sañudo, Hilario y Emilin. Los árbitros para el domingo. Han sido designados ya los árbitros que dirigirán los encuentros de Liga y del campeonato de Copa, del próximo domingo: En Oviedo, Oviedo-Racing de Santander, Iruñe; en Valencia, Valencia-Atlético de Madrid, Arribas; en Madrid, Atlético-Osasuna, Espelta; en Sevilla, Sevilla-Barcelona, Alvarez Corriols; en Barcelona, Español-Atlético de Bilbao, Sauchis Orduña; en Alicante, Hercules-Barcelona, Escartín. Segunda división: En Murcia, Murcia-Zaragoza, Melón; en Gerona, Gerona-Lerzer, Soliba; en Bilbao, Arenas-Celta, Ostalé. Copa de España: En Vigo, Unión de Vigo-Deportivo Coruña, Gavayo; en Valladolid, Valladolid-Sporting de Gijón, Isaac Fernández; en Salamanca, U. D. Salamanca-Nacional, Torres; en Erandio, Erandio-Donostia, Plácido González; en Irún, Unión-Baracala, Stimborn; en Badalona, Badalona-Granollers, Vilalta; en Barcelona, Júpiter-Sabadell, Armeuagel; en Cartagena, titular-Gimnástico, Balibrea; en Valencia, Levante-Elche, suspendido; en Cádiz, Mirandilla-Ma-lacitano, Hidalgo Medina; en Granada, Recreativo-Racing de Córdoba, pendiente de designación. ATLETISMO Los castellanos ante el campeonato de España de cross-country. La Federación Castellana de Atletismo ha designado ya a algunos de sus corredores que han de representar a Castilla en el campeonato de España de cross-country, que tendrá efecto en esta capital. Los designados son los siguientes: J. y M. Meses, Berrio, Hernández y Solas, del Madrid; Ramón S. Solas y Olmo, de la Ferroviaria; Escurren, Cucurull y Corradó, de la Cultural Deportiva. El capitán del equipo será Mauricio Meneses. Hoy, domingo, serán señalados los demás corredores. CICLISMO Severgnini y Brocardo, a la cabeza de los Seis Días de Nueva York. NUEVA YORK, 27.—La pareja Severgnini-Brocardo se ha colocado en el primer puesto en la prueba de los Seis Días ciclistas de Nueva York. Totaliza 160 puntos. En segundo lugar, Hill-Waltour, y a una vuelta en tercera posición, Dietgenat. DEPORTES DE NIEVE Los españoles en Chamoniix. Invitado por la Federación Francesa de Ski, el equipo español ha corrido ya en dos pruebas de los concursos internacionales de Chamoniix, con el resultado siguiente: Fondo, 18 kilómetros, con 89 inscriptos, en cuya carrera venció el equipo noruego, se clasificaron: Jesús Suárez, con el número 27, en 1 h. 32 m. 55 s.; Tomás Velasco, con el número 29, en 1 h. 33 m. 50 s.; Oriol Canals, con el número 33, en 1 h. 37 m. 16 s.; con el número 37, Enrique Millán, en 1 h. 41 m. 33 s., con ventajita este último de 25 m. 15 s. sobre el postrer clasificado, en función del tiempo marcado por el vencedor Larsen. En la prueba Copa Montefiore, participaron a una misma Asociación de esquí, carrera de fondo, para equipos con mochila y carga, participaron 19 equipos, clasificándose primero Sickers Rousslands, en 1 h. 23 m. 45 s.; segundo, Montrea Argentineros Le Planet, en 1 h. 28 m. 25 s.; tercero, U. S. Lamoura, en 1 h. 30 m. 15 s.; cuarto, S. E. A. Penahara, en 1 h. 35 m. 30 s.; quinto, Batallón Alpino Francés número 71, en 1 h. 54 m. 5 s. El equipo de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara ha quedado, pues, clasificado a menos de 12 minutos del equipo primero y con ventaja de 39 m. 26 s. sobre el último equipo clasificado, habiendo quedado eliminados once equipos, lo que demuestra las durísimas condiciones de la carrera. Camarada: Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

LA SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

es infalible por curar radicalmente la tisis, catarros crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébelo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA. PRECIO, 2,50

CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO

DENTISTA

Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.

SUSCRIPCIONES:
Madrid un mes... tas.
Provincias, trimestre...
25 ejemplares... ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL GOLPE DE ESTADO DE LOS FASCISTAS JAPONESES

Los que asesinaron "por Dios y por la Patria" se niegan a entregarse para ser juzgados en Consejo de guerra

EL PACTO FRANCORRUSO

Expresiones de satisfacción y de irritación en la prensa, con predominio de las primeras

PARIS, 28.—Después del voto por una gran mayoría del Pacto francorruso, los comentarios de prensa continúan siendo lo que eran en el momento de los debates. En la izquierda y la extrema izquierda, amplia satisfacción; mal humor en la derecha. «L'Echo de Paris» dice: «Los Soviets han obtenido ayer un éxito fiero. Conquistaron la votación que deseaban. No obtuvieron un consentimiento sentimental, real y profundo de Francia. Grietemos que el compromiso solemne tomado ayer contra la opinión de los diputados nacionales subleva la conciencia francesa.» «L'Humanité» se felicita evidente y ampliamente, y su órgano radical-socialista «L'Ére Nouvelle» se lee: «La Cámara, al expresar la opinión de la inmensa mayoría del país, manifiesta algo mejor que su voluntad de paz; traduce irrefutablemente su pensamiento, que es que no hay paz y solidaridad duradera sin una orga-

nización de la seguridad internacional. El Pacto constituye una etapa decisiva porque nunca encontrará una etapa tales obstáculos hacia la realización de esta regla: la seguridad primero. Asistimos al triunfo de este principio; constatamos el reconocimiento internacional de esta regla. El Parlamento podrá decir que, habiéndose pronunciado solemnemente por la ratificación, ha prestado un inmenso servicio a la causa de la paz.» El «Petit Journal» escribe: «La votación constituye un éxito para el Gobierno, ya que la amplitud que quiso dar a los debates había permitido a los adversarios de la ratificación desarrollar a su placer todos los argumentos susceptibles de emocionar a los desconciados y despertar temores.» «L'Océano» dice: «El señor Flandin podrá hoy mismo el nombramiento de un ponente en el Senado para obtener la votación de la alta Asamblea rápidamente.»

EL GOLPE DE ITALIA A LA CONFERENCIA NAVAL

Para la prensa inglesa es decisivo y mortal

LONDRES, 28.—Los periódicos de la mañana consagran comentarios detallados a la negativa italiana a firmar el eventual acuerdo naval. La mayoría de los periódicos creen que la actitud de la Delegación de Italia asesta un grave golpe a la Conferencia Naval, golpe que, según la Agencia Reuter, podrá llegar a ser decisivo y mortal. Italia, es verdad, no abandonará la Conferencia, como lo hizo el Japón; su Delegación seguirá tomando parte en las conversaciones; pero — agrega la misma Agencia —, prácticamente, en adelante será únicamente una Conferencia de Tress. — (Fabra.) En los centros franceses la noticia es recibida sin sorpresa.

PARIS, 28.—La negativa italiana a firmar un acuerdo naval en las actuales condiciones no ha causado sorpresa alguna en los centros franceses. Sin embargo, se cree en estos centros que esta decisión, si es irrevocable, producirá intensas repercusiones sobre la política francesa. La flota francesa depende, en primer lugar, de la de Italia, a la que debería acomodarse en el caso en que Italia mantuviera su decisión. Así, pues, los centros diplomáticos y marítimos se inclinan cada vez más en favor de un acuerdo de tres, firmado por Norteamérica, la Gran Bretaña y Francia. En este caso, el pacto podría comprender una cláusula referente a la actitud de Italia, o Francia podría hacer alguna reserva a este respecto. (Fabra.)

PAGOS NORMALES

Las condiciones del comercio angloespañol en la Cámara inglesa

LONDRES, 28.—La Cámara de los Comunes, en su sesión nocturna, se ha ocupado de la cuestión de las oficinas de clearing. El señor Morrison, secretario financiero del Tesoro, ha aludido a las condiciones del comercio angloespañol a consecuencia de las restricciones. Ha añadido que, habiéndose llegado a una solución sobre los cinco millones de atrasos, y habiéndose hecho normales los pagos, los dos Gobiernos tienen la intención de abandonar las oficinas de clearing. — (Fabra.) En Pascuas se abolirá el diezmo a la Iglesia. LONDRES, 28.—El Gobierno ha decidido abolir la institución secular del diezmo a la Iglesia, que cons-

tituía una de las fuentes más importantes de renta para la Iglesia. El proyecto de ley se presentará durante las Pascuas al Parlamento. — (Fabra.) La Cámara de los Comunes examina los presupuestos complementarios. LONDRES, 28.—La Cámara de los Comunes ha celebrado anoche una prolongada sesión, que comenzó ayer a las tres, y duró más de veinte horas, hasta esta mañana. Se han discutido, principalmente, los presupuestos complementarios, que han proporcionado a los diputados la ocasión de ocuparse de numerosas cuestiones relativas, únicamente de una manera indirecta, al problema presupuestario. — (Fabra.)

EPIDEMIA DE PRONUNCIAMIENTOS

Fracasa una intentona militar en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28. (Urgente).—El Gobierno ha logrado hacer abortar un intento de golpe de Estado. Han sido detenidos 15 ex oficiales del ejército, quienes intentaron apoderarse del general Novoa, jefe del ejército, para conseguir el mando de las fuerzas militares y posiblemente

también del Gobierno. La intentona ocurrió en el cuartel general del ejército, situado frente al Palacio del Gobierno. El Gobierno conocía de antemano el complot que se preparaba, y por lo tanto pudo montar una guardia especial, que detuvo inmediatamente a los comprometidos. — (United Press.)

LA DISOLUCIÓN DE LAS LIGAS MONÁRQUICAS FRANCESAS

Cambian la flor de lis por una moneda de cincuenta céntimos

PARIS, 28.—Cumpliendo la orden del Gobierno de disolución de las organizaciones monárquicas, que prohíbe también que sus miembros ostenten la insignia borbónica con la flor de lis, los jefes de las Juventudes realistas han ordenado que todos los miembros lleven una moneda de cincuenta céntimos en la solapa. Estas monedas, de bronce y aluminio, brillan como si fueran de oro. Los camelots du roi han recibido hoy cartas de sus jefes anunciando la disolución de la organización; pero se cree que están preparándose para organizarse en otra forma para finalidades políticas. El cardenal Verdier ha levantado

hoj el entredicho pronunciado contra el sacerdote francés Richard, quien dió la absolución al académico Jacques Bainville, miembro de la Acción francesa. El cardenal Verdier ha manifestado que Richard había expresado su arrepentimiento por haber violado las leyes de la Iglesia. — (United Press.) Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Hacen caso omiso del ultimatum del Gobierno, que procura evitar todo choque con los rebeldes

Los rebeldes se resisten a negociar. TOKIO, 28.—Los planes que el Gobierno tiene para hoy, viernes, consisten en primer lugar en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete. Ha habido algún retraso para determinar este plan porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el hotel Sanno y en el restaurante Kurako, no han estado dispuestos a entablar las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana. En toda la capital reina la tranquilidad más absoluta. — (United Press.) Ha quedado incomunicado el sector ocupado por los insurrectos.

NEUVA YORK, 28.—Noticias procedentes de Tokio indican que, después de haberse negado los rebeldes a abandonar los edificios públicos, las comunicaciones están cortadas en todo el sector ocupado por dichos edificios. Se rumorea que se les ha enviado un ultimatum. — (United Press.) La debilidad del Gobierno ante los rebeldes se funda en los apoyos que los insurrectos tienen en el ejército.

TOKIO, 28.—Parece que los rebeldes continúan desobediendo al Gobierno. Los miembros del Consejo superior de Guerra están reunidos en este momento con el general Kashi, comandante de la guarnición de Tokio. Aunque reina completa calma, la atmósfera es de tirantez, y se espera de un momento a otro que la situación tome un giro definitivo. La actitud observada por los rebeldes parece indicar que éstos tienen el apoyo de potentes fracciones del ejército, que no tolerarán que el Gobierno se haga responsable de la muerte de los epurados.

Mientras tanto, el emperador no parece haber tomado todavía una decisión. Espera la opinión del príncipe Saitonji antes de formar un nuevo Gobierno. En los círculos financieros se expresa la opinión de que sólo un fuerte Gobierno de coalición puede salvar al país de la dictadura militar. Por último, se anuncia que el barón Ikki, presidente del Consejo privado, cuyo apoyo al partido liberal parece haber causado gran descontento en el partido militar, ha decidido dimitir. — (Fabra.)

Descontento del ejército japonés por la política exterior. DAIREN, 28.—Los oficiales japoneses de Manchuria siguen con gran atención los acontecimientos de Tokio. Estiman que la causa principal de los sucesos es el descontento del ejército a propósito de la política exterior. Se indica que el Pacto de ayuda francosoviético contribuye a mejorar sensiblemente la situación política militar de la U. R. S. S. en Extremo Oriente. El ejército japonés sigue estos acontecimientos con tanta mayor prevención cuanto que los efectos del Pacto tendrán para el Japón el significado de un asistimiento todavía peor. Sin embargo, en el Manchukuo se considera la situación con tranquilidad y los asuntos prosiguen su curso normal. — (Fabra.)

El consúl japonés de San Francisco distribuye noticias optimistas. SAN FRANCISCO, 28.—El consúl general del Japón, señor Dhutomi, anuncia que ha recibido esta mañana un cablegrama del ministerio de Negocios extranjeros de Tokio, en el que se dice: «El orden está siendo restablecido rápidamente.»

El consúl ha agregado que las autoridades militares y los «okadaits» (jóvenes oficiales) se han puesto de acuerdo para que éstos se reintegren a sus regimientos de origen. Las condiciones del acuerdo no se conocen. Añadido que las informaciones según las cuales los insurrectos iban a llevar a cabo una nueva intentona son «erróneas.»

El periódico «Japanese American News», diario japonés editado en San Francisco, publica esta mañana un cablegrama de su corresponsal especial en el que anuncia que las tropas locales y las de los insurrectos han llegado a un acuerdo definitivo. — (Fabra.)

A la una de la tarde, los rebeldes se han sometido. SINGAPUR, 28.—Después de algunas escaramuzas en Tokio, los rebeldes se han sometido, a la una de la tarde, hora local. — (United Press.) Prometiendo, después de negociaciones, volver a sus cuarteles. SINGAPUR, 28.—Después de negociaciones, que duraron toda la mañana, y de encuentros de menor importancia, los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente. — (United Press.)

El agregado militar japonés en Pequín asegura que el movimiento no cambiará en nada la política japonesa para con Rusia y China. PEQUÍN, 28.—El agregado militar japonés en Pequín ha afirmado que la ley «marcial» se ha proclamado únicamente en Tokio y no en todo el Japón, como se había dicho. Ha agregado que el movimiento de Tokio no cambiará en nada la política japonesa para con los Soviets y China, y no modificará los planes del general Doihara, jefe de los servicios especiales del ejército del Kuang

Tung, que actualmente se hallan en Pequín. Sin embargo, los chinos de la región del norte de China temen que se resienten las actividades japonesas para el control de las cinco provincias del norte de Nanquín. No obstante esto, algunos periódicos chinos, tales como el «Takung Pao», subrayan que las posibilidades de que todo primer ministro japonés sea asesinado mañana, es fuente de la debilidad política japonesa. Los especialistas de las cuestiones militares de Pequín hacen resaltar el hecho de que los soldados que han tomado parte en la intentona del golpe de estado del día 26 habían recibido sus municiones antes de embarcar para Manchuria, cuando lo normal es que los refuerzos enviados a Manchuria no recibían las municiones hasta después de desembarcar en dicho país. De ello deducen grandes complicaciones japonesas en la insurrección. A pesar de la declaración tranquilizadora del agregado militar japonés en Pequín, este último concede gran importancia al hecho de que tres mil comunistas hayan cruzado el río Amarillo con dirección a Tai Yuan Fu, capital de Shansi.

En relación con esto se declara que si antes no son detenidos, es posible que el general Sungt Cheli Yan, presidente del Consejo político de Hopei y Chahar (organización que los japoneses realizan en China), unirá sus fuerzas a las de Yen Si Shan para luchar contra los comunistas. — (Fabra.) Ha sido proclamada la dictadura militar en el Japón? SHANGHAI, 28.—Circula el rumor de que el ex ministro de la Guerra japonés general Araki ha proclamado la dictadura militar. — (Fabra.)

SHANGHAI, 28.—Despachos fragmentarios procedentes del Japón dicen que la situación en aquel país sigue alarmante, ya que aun pudiera desencadenar derivaciones graves. Según estas noticias, el aparente compromiso con los rebeldes tropieza con dificultades. Además circulan rumores de que ha habido luchas en las calles. Los observadores bien informados dicen que las dificultades reales de las negociaciones puede que las planteen los jefes del ejército, más bien que los oficiales rebeldes, al pretender imponer la formación de un fuerte Gabinete de derechas que se aproxime a una dictadura. Se dice que es posible también que se produzca un desacuerdo entre los jefes del ejército y la marina, que siempre han sido rivales.

En los medios japoneses han circulado también rumores según los cuales el general Sadao Araki, que pertenece al grupo militarista, ha implantado una dictadura. — (United Press.) Subdito inglés detenido por «propaganda hostil a la "ley marcial"» TOKIO, 28.—Se asegura que el subdito inglés Gerald Sampson fue detenido por «propaganda hostil a la "ley marcial"» entre los clientes del hotel donde residía desde hace un año. — (Fabra.)

La prensa sirve los intereses del grupo militarista. WASHINGTON, 28.—Informaciones autorizadas procedentes del Japón dicen que los periódicos más influyentes de la nación se expresan a favor de la formación de un nuevo Gabinete, oya que la sublevación estaba dirigida contra el sistema de gobierno de viejos hombres de Estado. Durante un año, los viejos estadistas han ejercido un enorme poder a causa de su personal influencia cerca del emperador. Ahora parece que el ejército niega a continuar sometido a los viejos, e insiste en que se anule, o, por lo menos, se modifique, su poderío. Esto significaría un cambio fundamental en el Gobierno.

La actitud de la prensa de Tokio se considera muy significativa, porque es de suponer que, bajo la severa censura imperante, no se le permitiría publicar opiniones contrarias a las personas que tienen el Poder. — (United Press.) No se permite al consúl británico visitar al periodista detenido. LONDRES, 28.—En el Foreign Office se ha recibido confirmación de la detención del periodista inglés Sampson en Tokio. El consúl de la Gran Bretaña pidió a las autoridades japonesas autorización para visitar a Sampson y que se le informase de los motivos de la detención. Ambas peticiones fueron rechazadas cortésmente, con el pretexto de que era preferible no acceder a ello mientras la situación no sea normal. Al consúl se le sugirió la idea de que renueve su petición una vez restablecido el orden. — (Fabra.)

Han fracasado las negociaciones. Los sublevados se niegan a rendirse. SHANGHAI, 28.—Contrariamente a lo que prometieron, los sublevados japoneses no se habían retirado aún del Palacio gubernamental de Tokio a las seis y media de la tarde (hora local). Según las últimas informaciones procedentes de Tokio, se cree que han fracasado las negociaciones con los rebeldes. Goto, presidente del Consejo, y los

demás miembros del Gobierno han deliberado durante toda la noche en Palacio con los jefes militares, con el fin de adoptar una decisión sobre las medidas que se tomarán. — (Fabra.) Los telegramas de prensa son severamente censurados. LONDRES, 28.—Una información recibida en el ministerio de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, fechada hoy viernes, a las seis y media de la tarde (hora japonesa), dice que, aunque reina tranquilidad en Tokio, no se ha llegado todavía a un compromiso definitivo con los rebeldes. Estos continúan en algunos edificios públicos cercanos al ministerio de la Guerra. Otras informaciones que llegan a Londres, procedentes de Tokio, dicen que esta tarde la ciudad estaba tranquila y que ya no había combates. Todos los mensajes que salen del Japón son severamente censurados. — (United Press.)

Se agrava la situación. PEIPING, 28.—Han quedado interrumpidas de nuevo las comunicaciones con Tokio. Esto parece indicar que la negativa de los rebeldes a abandonar las posiciones que ocupan y volver a sus cuarteles ha producido graves consecuencias. — (Fabra.)

SHANGHAI, 28.—Según informaciones procedentes de Tokio, recibidas a las ocho de la tarde (hora japonesa), se considera la situación agravada esta noche. Durante el día de hoy, los generales Araki, Mazaki y Kawashina han llevado a cabo negociaciones con el general Kashi, gobernador de Tokio, y después con la flota. Se desmientan las informaciones según las cuales los rebeldes han presentado reivindicaciones sobre la cuestión de la política exterior, en el sentido de llevar a cabo una acción más enérgica en China septentrional o en las fronteras de la Manchuria. Nuevamente se declara que las reivindicaciones de los sublevados se hallan únicamente en el dominio de la política interior.

En Tokio se cree que el régimen de prensa se hará dentro de poco muy severo. — (Fabra.) La guardia imperial ha levantado barricadas en los jardines del Palacio. LOS ANGELES, 28.—Según un cablegrama de Tokio, recibido por el periódico japonés «Rafus Himpon», los insurrectos de Tokio que se encuentran en el edificio de la Prefectura de policía, han encanionado sus ametralladoras contra los marinos que rodean al ministerio de Marina. Un importante destacamento de marinos, procedentes de la bahía de Tokio, ha sido enviado en camiones rápidos para reforzar a las fuerzas que guardan la oficina de transmisiones del ministerio de Marina. El barrio de Hibiya, centro administrativo de Tokio, está desierto y todo el tráfico está paralizado. Fuerzas de la guardia imperial, con bayoneta calada, defienden las puertas del Palacio y las siete puertas de los jardines, en las cuales se han levantado barricadas con alambradas. Los sublevados no hacen caso del ultimatum. — Se niegan a ser juzgados por un Consejo de guerra los que asesinaron «por Dios y por la patria.»

Del enviado especial de la United Press, John Thompson, a bordo del vapor «Presidente Hoover», en alta mar, procedente de Yokohama, 28.—El Gobierno japonés ha lanzado un ultimatum a los rebeldes y les ha dado de plazo hasta la puesta del Sol del viernes para aceptar o rechazarlo. A las cuatro de la tarde del viernes continuaba sin resolver la situación, y no se puede esperar una acción decisiva hasta el anochecer. Si fuera necesario, se espera que la Marina intervenga al lado del Gobierno. En la noche del 27 parecía que los rebeldes habían convenido someterse a ser juzgados ante un Tribunal. Durante la noche, sin embargo, retiraron su consentimiento para una solución de esta clase, y la situación quedó paralizada. Se han concentrado nuevos contingentes de fuerzas gubernamentales en la capital, que rodean totalmente el área del Hotel Imperial, de donde no dejan salir a nadie. El Gobierno había convenido que aquellos que no tuvieran culpa regresarán a sus regimientos; pero al mismo tiempo insistió en que los oficiales rebeldes fueran juzgados incondicionalmente ante un Consejo de guerra. Ha sido precisamente por eso por lo que han fracasado las negociaciones. Se conocen, por fin, los detalles de los asesinatos. Los jóvenes oficiales que mandaban el pelotón de ametralladoras que asaltó la residencia del primer ministro gritaron: «¡Salga y muera por Dios y por la patria!» El primer ministro, señor Okada, arrojado por los proyectiles de las ametralladoras, cayó en un estanque del jardín de su casa. Las demás víctimas cayeron también bajo el fuego de ametralladoras. Antes de las siete de la mañana había terminado todo. Los rebeldes, después de apoderarse de la dirección de Policía, cortaron las comunicaciones telefónicas, y a continuación se apoderaron de las oficinas del Estado Mayor, que tiene la única línea telefónica que enlaza con todos los puestos militares del país. — (United Press.)

LA AGITACIÓN NACIONALISTA EN SIRIA

El alto comisario exige la cesación de la huelga general antes de conceder la amnistía

JERUSALEN, 28.—Se asegura que el alto comisario, De Martel, ha recibido del Gobierno de París la orden de proclamar que la huelga debe terminar en un plazo de cinco días. De no ser así, la promulgada amnistía y el Tratado francosirio no serán realizados. A ver ha habido de nuevo en Damasco manifestaciones de estudiantes. Los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio de la policía. Finalmente, hubo que solicitar la intervención de las tropas. Los soldados tu-

vieron que recurrir a sus armas y dispararon contra la multitud. Veinte personas han resultado heridas. Varios estudiantes han sido detenidos. Los estudiantes se refugiaron finalmente en el interior de la célebre mezquita de los Omíyadas, y desde ella arrojaron piedras contra los agentes. Desde donde también arrojaron piedras. Sin embargo, la policía respetó la inviolabilidad de este lugar sagrado y no contestó a la agresión. — (Fabra.)

LA RECONQUISTA DE CHINA

El ejército proletario ha cruzado el río Amarillo

SHANGHAI, 28.—Según noticias que han llegado de Chang-Si, se confirma que unos 6.000 comunistas han emprendido un ataque contra esta provincia. Las fuerzas armadas de Chang-Si, que han levantado fortificaciones a lo largo del río, han entablado combates con los comunistas. — (Fabra.)

LA AGRESIÓN FASCISTA CONTRA ETIOPIA

Los italianos dicen que han tomado Amba Alagi

ASMARA, 28.—El primer cuerpo de ejército italiano tomó Amba Alagi, sin que los etíopes opusieran resistencia. — (United Press.) La herida del negus, «rumor de ilibutiu». ADDIS ABEBA, 28.—El Gobierno ha calificado la noticia aparecida en el «Giornale d'Italia», con respecto a una supuesta herida del negus, de «otro rumor de Jibuti», agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días, para llevar antídotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el gas mostaza que los italianos están empezando a utilizar de una manera extensiva. — (United Press.) En visperas de la sanción contra el petróleo. ROMA, 28.—Se ha publicado un orden oficial que prescribe que en adelante la benzina italiana debe llevar un porcentaje de un 20 por 100 de alcohol. — (Fabra.)

EL PACTO FRANCO-SOVIÉTICO

En Rumania estiman que es un instrumento de paz que no va contra nadie

BUCAREST, 28.—El «Universul», gran diario nacionalista rumano, dice, refiriéndose a la ratificación del Pacto francosoviético por la Cámara francesa: «El Pacto es un instrumento de paz, que no va dirigido contra nadie; facilita la adhesión de Alemania y forma parte del sistema de Pactos regionales en el cuadro de la Sociedad de Naciones y de la organización de la seguridad colectiva. Así, pues, el Pacto francorruso constituye un nuevo anillo de la cadena de acuerdos que refuerzan la defensa de los pueblos que quieren vivir en paz dentro de sus fronteras definitivas.» — (Fabra.)

NOTAS DE ARTE

Senabre, pintor marinista

Un pintor marinista no es tan sólo el que pinta «marineros». Aunque, por lo regular, se crea así. Para mí, al menos, puede ser algo más o otra cosa. Es decir: no me figuro a todos los pintores marinistas trazando mejor o peor cuadros cual los de Ricardo Verdugo Landi. El mar—con ser mucho en el día y en la noche, en su calma y en su furor—es, venero de inspiración que no termina en sus perspectivas ni aun cerradas éstas por la raya del horizonte. El mar no es sólo poesía de forma y de color. Es también poesía hecha carne, y de aquí toda la magnífica mitología marinera, interpretada hoy, y en nuestro país, por Néstor Fernández de la Torre. Y es el prodigio de sus fondos, que tanto tienen de fantasmagóricos, y es la prodigalidad de sus patios: su fauna irrisada y su flora multiforme. Y es el pescador y el marino; es decir, la vida del litoral, cuyos perfiles, condensan tanto y tanto valor.

Por eso sobrenombra a Senabre «pintor marinista». Como enamorado del mar que está fuera del mar, valga el decir. Cual intérprete de lo que evoca el mar y es obra del mar; más que del mar mismo o del mar en sentido vulgar. Según lo que es: pintor de pescadores y pintor de marineros y peces. Y por cuanto tiene su arte de caracola. De caracola que, para las gentes sencillas que saben más de infundidos que de acústica, «conservan» el ruido o los murmullos marineros. Pescadores, mariscos, peces... He aquí los modelos de Senabre. Los modelos preferidos, predilectos. Y fuera de ellos, el mar también. Como pintor de «marineros» el uso o al vulgar entender. Por excepción, sólo por excepción, algún paisaje—también al entender vulgar, paisaje de tierra—y tal o cual florero, a la manera de Van Gogh.

Así es, en el orden temático, como se nos presenta el catalán Senabre en la labor que exhibe actualmente en el salón de exposiciones del Museo de Arte Moderno. En otro orden, en el de oficio o, más

bien, en el temperamental, Senabre tiene algo de los impresionistas. El detalle se le antoja desdénable. No ve más que luces o sombras, superficies iluminadas y superficies que no lo están; manchas de color, en una palabra. Y, por otra parte, hay en él un gran entusiasmo plástico, animado por una aguda y exaltada sensibilidad, que rinde la voluntad del artista a complacencias de dibujo y de color, a veces tan aparentemente improcedentes como, una vez bien observadas, y bien sentidas, expresivamente plásticas. Por este camino, lo sentimental que responde a una sensación pictórica, se encuentra y confunde con lo sentimental que obedece a distinto origen. Como suele ocurrir con frecuencia en artistas de cierta sensibilidad y de tendencia moderna. Sin que se atine, ni en realidad interese gran cosa, a encontrar qué es lo primero, si aquel sentimentalismo o éste. Lo que importa es el efecto, y éste suele ser plausible en los cuadros de Senabre; cuadros de los cuales es un buen tipo el señalado con el número 1 en el Catálogo, composición en la que se reúnen y exponen las principales cualidades de este artista. No obstante, tiene el mismo un enemigo en la paleta. Nuestro pintor, que da a la misma una carga «pañolísima» —negros, blancos y tierras, de glorioso antecedente—, no matiza demasiado, y esto, que incluso nos pudiera interesar como alarde de expresión simplificada, produce en algunas ocasiones efectos muy lamentables, según puede comprobarse en el cuadro signado con el número 3, si mal no recuerdo, donde, sin transición, vemos carne y paisaje de una misma procedencia, de un mismo color. E. M. A.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA